ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M... FABRE Et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 19 de Agosto de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 11.056

Almanaque

Hoy lunes 19—San Luis ob.
Van 230 dias transcurridos faltando 135 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Luna nueva (6.ª dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

El director de inmigracion de la República Argentina, señor Alsina, acaba de presentar á su Gobierno la Memoria correspondiente al año 1900. Ese trabajo arroja las siguientes cifras: llegaron al país, directamente de ultramar, 84.851 inmigrantes y de ellos 52.143 italianos, 20.383 españoles, 3.160 franceses, 2.160 rusos, 2.024 austriacos, 1.583 turcos, 760 alemanes y 421 ingleses. Las profesiones declaradas se dividen en esta forma: 31.928 agricultores, 12.354 jornaleros, 4.178 comerciantes, 3.692 costureras, 1.239 planchadoras, etc.

Muy interesantes son los cuadros de la Memoria, relativos al movimiento inmigratorio y emigratorio habido en el país durante los últimos 44 años, de 1857 á 1900. En este período la República Argentina recibió un número total de 2.070.293 inmigrantes extranjeros, en su casi totalidad europeos, siendo 1.198.550 italianos, 361.079 españoles, 162.636 franceses, 34.031 ingleses, 31.6?? austriacos, 24.893 suizos, 23.834 alemanes, 21.621 rusos, 19.082 belgas, etc.

La emigracion habida durante los 44 años ha sido de 938.013, resultando por consiguiente un saldo á favor de la inmigracion de 1.632.280.

∴

El servicio de estadística del ministerio de agricultura de Francia acaba de publicar las evaluaciones de las cosechas, segun los profesores departamentales, para la campaña 1900-1901.

Ateniéndose á estos datos, puede concluirse que las vendimias próximas serán menos abundantes que las de 1900. De otra parte, si relacionamos las cifras actuales con las de 1899, se nota que estas últimas fueron algo menores. Riñéndose, pues, extrictamente á los datos que se derivan de las estimaciones hechas, el futuro rendimiento, tal como resulta de las apariencias del 1.º de Julio, permite al ministro de agricultura suponer una cosecha que deberá colocarse entre la de los dos años precedentes. En 1899 se recolectaron 48.000.000 de hectólitros y 67.000.000 en 1900. Si todo lo que está sobre pié llega á bien, la vendidera cosecha deberá alcanzar, por consecuencia, la cifra de 55.000.000 de hectólitros, sin contar Argelia ni Túnez.

∴

Segun dice el *New York Herald*, Mr. Cornelius Vanderbilt, hijo menor del famoso hombre de negocios norteamericano, ha ingresado como voluntario en el ejército de los Estados Unidos.

Prestará servicio con el empleo de teniente en el 12.º regimiento de infantería, de guarnicion en Nueva York.

Creíase que eligiría el 7.º regimiento de infantería ó el escuadron A, cuerpos compuestos de jóvenes pertenecientes á familias adineradas.

Vanderbilt ha preferido, sin embargo, dicho regimiento, por ser más democrático.

∴

La industria minero metalúrgica en España é islas adyacentes, segun la estadística oficial publicada, aparece en el año último con una produccion que representa un valor total de [illegible] pesetas, que excede al valor de 1899 en la cantidad de 62.245.686 pesetas.

La produccion en el ramo de laboreo ascendió en el año 1900 á 189.137.559 pesetas con aumento de pesetas 21.983.122 sobre el año anterior.

En el ramo de beneficio la produccion ha sido de [illegible].780 pesetas, ofreciendo una alza sobre 1899 de 40.262.564 pesetas.

Las concesiones mineras productivas en 1900 fueron 117 más que en el año anterior, y las fábricas en actividad aumentaron en 12, resultando 2.7?? de las primeras y 143 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron [illegible], y en las fábricas 20.836, ó sean, respecto del año 1899, 3.404 más en aquéllas y 1.875 más en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron á [illegible] con 26.590 caballos de fuerza, y por lo tanto 44, con 210 caballos, más que en el año 1899.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas aumentó en 3, con 3 caballos de fuerza, pues en el año 1899 fueron 49, con 1.546 caballos; el de las de vapor aumentó en 11, con 1.516 caballos; hubo en 1900 436, con [illegible] caballos.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo consisten en la antracita, de la provincia de Córdoba; cobre, de varias provincias; tierras argentíferas, de Almería; lignito, de otras provincias; manganeso, de Huelva, Oviedo y Teruel; plomo, de Almería; y azufre, de Gerona.

Las bajas han sido: de aguas subterráneas, de Alicante; zinc, de varias provincias; hierro, de otras; la de hulla, de Córdoba, Oviedo y Sevilla, la de sal comun y plomo argentífero.

∴

El famoso *jockey* Tom Lane, muerto hace pocos días en París, deja á su viuda é hijos un capital de un millon de francos, ganado en un período de veinte años.

Tom Lane, á quien se conocia en el *turf* por el Napoleon de los *jockeys*, llevaba una vida muy fastuosa, calculándose sus gastos en unos cien mil francos anuales.

∴

El País, de Buenos Aires, aplaude el restablecimiento de los derechos aduaneros á la arpillera y á las bolsas fabricadas con ese tejido. Piensa que pecan de lamentable ignorancia en los detalles prácticos de la cuestion, quienes suponen que los agricultores pueden ser explotados por los fabricantes de bolsas.

No comprende cómo tales fabricantes puedan explotar á los agricultores cuando hay fábricas de bolsas en el país capaces de confeccionar cinco veces más de lo que exigen las necesidades de la agricultura, y es sabido que cuando hay exceso de produccion, se origina la competencia, poniendo á los fabricantes en condiciones de no poder explotar á nadie.

Esa determinacion del ministerio de Hacienda era completamente necesaria, pues mientras trabajaban las fábricas de Norte América é Inglaterra, las nacionales estaban paradas, quitando el salario á millares de operarios, en un 90 % argentinos.

En cuanto á que el estado no perciba fondos por derechos de introduccion, no debe esto preocupar mayormente, pues menos percibiria aun si dichos derechos no hubieran sido repuestos.

De este modo, pues, tendrán movimiento las fábricas nacionales, y el importe de los sueldos que correspondan á los operarios quedará en el país, para repartirlo entre el comercio minorista, en vez de llevarlo al extranjero.

La ley autoriza al ministro del ramo á reponer los derechos á la arpillera y bolsas no valiendo éstas $ 0.23 moneda legal, y haria un gran bien observándola en la parte que se refiere á las bolsas hechas, pues si el artículo llegase á encarecerse aquí, sería porque en Londres hubiese subido la arpillera, y por lo tanto, cree *El País* que debería permitirse libre de derechos (cuando llegase el caso) á la arpillera, solamente.

∴

A propósito de duelos, nos ocurre discurrir acerca de un factor que forzosamente interviene en aquellos actos: el médico.

El médico difiere esencialmente del testigo. A él no lo lleva la mision caballeresca de igualar las condiciones del lance y de expedir testimonio, á fin de que, si fuere fatal el desenlace, no se le atribuya responsabilidad criminal al matador ó [illegible], que pudo á su vez ser la víctima.

El médico no tiene arte ni parte en los hechos que fatalmente conducen á una solucion por las armas. Va al terreno, obligado por la profesion, al cumplimiento de un deber humanitario; vé y espera, sin que le agite inclinacion alguna respecto á los actores, completamente consagrado á la noble mision de evitar mayores males, auxiliando al herido sin pérdida de tiempo, salvando quizás una vida con su oportuna y diligente solicitud.

El médico se eleva á una abstraccion tal, que desaparece la personalidad para las investigaciones de la justicia.

El magistrado debe prescindir de su testimonio, en homenaje al secreto profesional y teniendo tambien en consideracion las circunstancias especialísimas que obligan al hombre, requerido por la sociedad, cuyo criterio fluctúa aquí como en todo el mundo, á prestar servicios puramente profesionales, que por su naturaleza no pueden menos de atraerse respeto y simpatía.

Más aun, en abono de nuestra tésis. El médico, árbitro en los momentos mas crueles, propende con su autoridad suprema á atenuar las consecuencias del duelo, pues en su espíritu obra siempre, al apreciarse la importancia material de la herida, la idea justa y cristiana de un fallo que contenga el brazo airado, en vez de infundirle aliento para una nueva tentativa de muerte.

Fénix.

EL ACUERDO ELECTORAL

EL MEETING EN SAN JOSÉ

EXITO BRILLANTE

San José 18—A EL SIGLO — Con numeroso público hase celebrado esta tarde la fiesta del acuerdo, digo fiesta, porque San José ha estado hoy de gala.

El tren expreso llegó á las 10 a. m., siendo recibido en la estacion por la comision local y elementos del pueblo.

El doctor Palomeque arengó á la concurrencia desde los balcones del hotel Gonnazzi, agradeciendo la recepcion.

A la 1 1/2, el pueblo reunido en la plaza esperaba á los oradores que debían hablar desde los balcones de la Junta, ocupados en su totalidad por el bello sexo.

Inició los discursos el señor José A. Gonzalez presentando á los delegados del Comité Central acuerdista.

Acto contínuo habló el doctor Palomeque. Al terminar su improvisacion llena de elevados y patrióticos conceptos, leyó el discurso que para el acto tenía escrito, obteniendo durante la hora larga de su disertacion grandes y merecidos aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Setembrino Pereda en una elocucion no menos feliz, razonada y elocuente, que fué recibida con sincero aplauso como la anterior.

Le sucedió el doctor Juan Andrés Ramirez, dando una nota brillante en el concierto de la fraternidad uruguaya á que hemos asistido.

Este discurso ha sido conceptuado como pieza literaria de alto vuelo, profundo el concepto, galana la frase, poetizado en la forma y expresado con diccion correcta y fácil que le valió merecida ovacion.

La impresion del acto ha sido excelente.

Los delegados acompañados de varias personas han visitado algunos edificios públicos y paseado por las calles, donde se advertía inusitada animacion.

A la hora de salida del tren hallábase llena de gente la estacion.

Al partir el tren á las 6 p. m., pronunció el discurso de despedida el señor Pereda, siendo aclamado.

Tales son los ecos de esta simpática fiesta.—*Eladio Sanchez Bombin.*

El Presidente del comité local de San José dirigió al Comité Ejecutivo del acuerdo el siguiente telegrama revelador del éxito del movimiento:

San José, Agosto 18—Al señor presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Acuerdo, doctor don Domingo Aramburú—Celebróse hoy el meeting acuerdista, con un éxito tal que ha superado con mucho á nuestras esperanzas. Las familias más distinguidas contribuyeron con su presencia á dar mayor esplendor á esta simpática fiesta.

El atrio de nuestra matriz y los balcones del palacio municipal desbordantes de bellas señoritas.

Los oradores supieron mantener pendiente de sus palabras á la numerosa concurrencia y sus felices y brillantísimos discursos merecieron nutridos y frenéticos aplausos.

Más de mil personas los despidieron al tomar el tren de regreso. La fiesta constituye un espléndido triunfo acuerdista, por lo que felicito calurosamente á usted y se felicita el Comité de este departamento—*José A. Gonzalez.*

Anoche mismo regresaron los delegados del Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, señores Alberto Palomeque, Juan Andrés Ramirez y Setembrino E. Pereda.

Traen la mejor impresion acerca del éxito del movimiento cívico que se opera en San José.

A la manifestacion de ayer concurrieron alrededor de dos mil personas, y á la despedida en la estacion mas de mil, apesar de todos los esfuerzos realizados por algunos ciudadanos nacionalistas, para que sus correligionarios se abstuvieran de hacer demostraciones en favor del acuerdo. Esos ciudadanos, á fin de dar mayor repercusion á sus trabajos, hicieron distribuir profusamente papelitos con la siguiente inscripcion: «viva el sufragio libre» y hojas sueltas con largos resultandos para conseguir el propósito á que aspiraban.

En su brillante y oportuna improvisacion, el doctor Palomeque hizo el proceso de esos papelitos y de esas hojas sueltas, arrancando entusiastas aplausos á la concurrencia. Demostró entre otras cosas, que el acuerdo electoral lejos de ser contrario al sufragio libre, se armonizaba con él y que eran los acuerdistas los que de un extremo á otro de la República estaban dando pruebas de verdadero espíritu democrático.

La culta ciudad de San José debe estar de felicitaciones por el resultado del movimiento de concordia cívica en el que acaba de colaborar de manera tan brillante.

Delegados al Congreso del Acuerdo

Minas, 16 de Agosto de 1901.—Señor presidente del Comité Nacional del Acuerdo doctor Domingo Aramburú - Distinguido compatriota: En contestacion á la atenta circular del Comité Nacional, que usted dignamente preside, fecha 24 de Julio próximo pasado, pidiendo el nombramiento de delegados para el Congreso del acuerdo que tendrá lugar en esa ciudad el día 25 del corriente, me complazco en manifestarle que en sesion celebrada ayer por este Comité local, se resolvió designar para que lo representen en tan importante acto, á los siguientes señores: doctor Domingo Aramburú, doctor Martin Berinduague y don Francisco F. Ros, don Fernando Sierra, coronel Cándido Robido, don Rufino M. Larrosa, sargento mayor Juan T. Irebar y don Caraciolo País.

Al hacer la designacion del número de delegados nombrados, se han tenido presente los casos que pudieran imposibilitar á algunos de los delegados para poder concurrir al congreso, de modo que la ausencia de unos pueda ser suplida por la presencia de otros, respondiendo así á las patrióticas aspiraciones de los distinguidos ciudadanos que forman ese comité.

Con la expresion de nuestros mejores deseos por el éxito noble y patriótico de los trabajos del congreso á celebrarse, me es grato saludar al señor presidente y demas estimados miembros con la mayor consideracion y estima.—*Caraciolo País*, presidente.—*Juan Zeballos y Maguna*, secretario.

Para el Salto

En el vapor de esta tarde saldrán para el Salto el doctor Alberto Palomeque y el señor Víctor Albistur, delegados del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral.

Todas las noticias recibidas permiten establecer que el movimiento acuerdista del Salto será imponente por el número y calidad de los elementos que se han incorporado ó que van á incorporársele en los trabajos políticos confiados al doctor Palomeque.

Conferencia del señor Pereda

Damos al pié algunos párrafos de la conferencia dada por el señor Setembrino E. Pereda, el 11 del corriente en el Salto, en su carácter de delegado del comité central del acuerdo.

Apesar de que en Paysandú y en Salto se hizo oposicion á la concurrencia de ciudadanos al acto, el señor Pereda obtuvo un éxito tan grande como merecido, asistiendo mas de 500 personas.

Hizo la presentacion el doctor Cañizas y luego el conferenciante inició la lectura de su trabajo del que extractamos los siguientes párrafos:

. . . .

Y dijo, señores, que solo el amor á la paz y la union pudieron consagrarlas, porque por ellas se reconocía que la resistencia hecha por militares y ciudadanos á la intervencion anglo-francesa, había sido en la creencia de que con ella defendían la independencia de la república solo cuando la independencia de la república solo era defendida dentro los muros de la inmortal Montevideo.

Y os hablo este lenguaje, no ofuscado por la pasion del partidario, sino con la más profunda fé del ciudadano, porque no vengo á agitar la bandera ennegrecida de los odios, sino la bicolor bandera de la Patria, bajo cuya sombra bendecida cabemos por igual los orientales.

Se reconocía tambien por ese pacto: *iguales derechos, iguales servicios y méritos, y opcion* [illegible] *empleos públicos en conformidad* [illegible] *Constitucion*, á los que habían [illegible] en uno y otro bando: [illegible] como [illegible] nacional todas aquellas contraid[illegible] por el jefe sitiador, con arreglo á lo que en tales casos estatuye el derecho público.

¿No revelan patriotismo los distinguidos ciudadanos que colocándose por encima de las miserias humanas y menospreciando los halagos de la gloria arrojaban al olvido su amor propio y se prosternaban reverentes ante el altar sagrado de la Patria?

Cerca de nueve años de sobresaltos y exterminios costó la ambicion de 4 meses más de mando, no obstante una renuncia indeclinable impuesta por las conveniencias públicas.

Y los demás pactos que han puesto fin á la guerra civil, ¿no han importado cruentos sacrificios al país y ofrecido mayores ventajas al adversario que las que podrían haber alcanzado en un convenio electoral entre los partidos y la coparticipacion expontánea ó pactada con los hombres del gobierno?

¿Qué concesiones se hicieron á la revolución encabezada por Timoteo Aparicio? Ahí están los documentos públicos que lo dicen, ahí el recuerdo de los combatientes de uno y otro bando, que hablan con elocuencia incontrastable.

Por ese pacto se sobreseyó en toda causa política, fueron repuestos en su grado todos los jefes y oficiales que por cualquier motivo político los hubiesen perdido, con derecho á liquidacion y pago de sus haberes, contándoles el tiempo desde la fecha que fueron dados de baja, cuya concesion se hizo extensiva á las viudas é hijos de los fallecidos y se acordó la suma de medio millon de pesos á las fuerzas revolucionarias.

Organícense nuestros partidos políticos, lleven todos sus elementos hábiles á los Registros Cívicos, únanse los correligionarios entre sí, para ser fuertes y respetables, dén al país cuatro años más de tranquilidad, para que se reconstituya al amparo de la legalidad y la honradez administrativa, y además de haber hecho una obra patriótica, estarán suficientemente preparados para ejercer el sufragio frente á frente, sin miedo en el corazón ni maldad en el alma y sin que nadie tema que el triunfo legal del uno sobre el otro pueda dar origen á una protesta armada.

El Partido Colorado, sobre todo, ha vivido desorganizado y en el cisma más completo, pues, mientras unos predicaban la inscripcion, otros aconsejaban la absoluta prescindencia pensando tal vez en un nuevo golpe de Estado.

¿Se contentaría en el caso hipotético de una derrota?

Si su adversario político tradicional triunfase, ¿podría decirse en rigor de verdad, como algunos aseguran, que éste constituye la mayoría del país?

. . . .

Sepamos, pues, inspirarnos en los actos generosos y magnánimos de nuestros antepasados gloriosos, inspirémonos en la alteza de alma del más noble de nuestros compatriotas, del más humilde y abnegado de todos ellos, del que soportó con la resignacion de un apóstol y la bondad de un espíritu altruista la lucha gigantesca de la Nueva Troya, y transó, sin embargo, en holocausto á la paz y la union de sus hermanos en la Patria.

Penetremos en el sagrario de nuestras almas y escuchemos la voz de la conciencia, que ella nos hablará con acento tremulante el lenguaje austero de la verdad, para decirnos que la desinteligencia entre miembros de una misma nacionalidad, cuando no responde á principios antagónicos ó á fines menguados, desnaturaliza el patriotismo y sirve de rémora al progreso moral y material de los pueblos.

No más guerra civil entre nosotros, no más revoluciones estériles y ruinosas, no desgarremos por más tiempo el seno de la tierra amada, que si ellas suelen ser el recurso supremo de las sociedades oprimidas, no se explican ni se justifican jamás cuando solo responden á disputarse el reparto de las piltrafas oficiales.

Demostremos ante el universo entero que si somos titanes en los campos del exterminio y de la muerte, tambien lo somos en las lides pacíficas de las ideas, donde brota la luz de la justicia, donde se rinde culto al patriotismo, donde el derecho es una realidad y la fuerza su aliada, que lejos de oprimir, dá aliento y vida; que solo así señores, ya no vestirán de duelo los corazones uruguayos, y las madres, al arrullar á sus hijos en la cuna, no verán destacarse ante sus ojos el espectro aterrador de un porvenir siniestro, pues, mecerán sonriente en su regazo al sér de sus entrañas, y pensarán formarlo para el amor de la familia y la felicidad de la Patria.

Adhesiones

DEPARTAMENTO DE MINAS

Zapican—Pedro Fernandez, Juan A. Falloja, Gumersindo R. Fernandez, Hilario Beracochea, Adolfo Santos y Souza, Virginio Denis, Manuel Britos, Casiano Denis, Gregorio Garrido, Domingo Dámico, Manuel Perez, Nicasio Aparicio, José Romero, Armenjol Beracochea, Hipólito Villalba Francisco Martinez, Juan Garrido, Victoriano Denis, Leodoro Gomez, Filemon Lopez, Agustín Britos, Antonio Lopez, Juan F. Fernandez, Ramon Rodriguez, Angel Villalba, Hermenegildo Acuña, Ramon Sierra, Juan Portillo, Pedro L. Gonzalez, Gil de los Santos Diago, Pedro L. Gonzalez, A Torres España, Ambrosio de los Santos, Pedro Etchetto, Antonio Martinez, José R. Diaz, Raymundo Fernandez, Manuel Baloyra, Antonio Gallego, Fermin Gonzalez, Manuel Rivas, Eulalio Bedoya, Eulogio Bedoya, Nemesio V. Izureo, Miguel Olascoaga, Pedro Martinez, E. Bremer, Paulino Pernas, Brigido Rodriguez, J. J. Olascoaga, Damian Martinez, Juan Molinari y Pelrano, Martinez y Vignarte, Eladio Biroto, Bernardino Martinez, Carmelo Fernandez, Ubaldino Aguilar, José Zipitria, H. Vignarte y Acuña, Juan Mugica, José Zipitria (hijo), Bruno Martinez, Jesús Ruiz, Ramon Morales, Telmo Gimenez, Juan P. Rodriguez, Adolfo Molinas, Francisco Abreu, Francisco I. Osinaldo, Donato Risoto, Jesús Ocampo, Juan R. Salaberry, Pedro Salaberry, Juan P. Beveder, Francisco Molinas, Vicente Mastrangelo, Máximo Beveder, Gumersindo Cabrera, Victor Techera, Eugenio Pernas, F. Pernas, P. Alzugaray, Bernardo Salaberry, Blas Rodriguez, Gerardo Fernandez, Timoteo Aparicio, Juan F. Rodriguez, Federico Ascárate.

Polanco—Pedro F Alvarez, José G Peñagaricano, Pedro C. Techera, Rufino Peñagaricano, Angel C Techera, Nicasio Techera, Manuel L. Gonzalez, Angel M Ramirez, Bernardo Olmos, Cornelio García, Eustaquio García, Gervasio E. Ayala, Américo García, Pedro C. Lorenzo, Antonio García, Severo García, Santiago Caymarano, Juan Carlotti, Teófilo Coello, Lino Oxley, Juan Oxley, Robustiano Cutribao, Amaro Clavijo, Toribio L. Moreira, Manuel Olmedo, Hilario Igarza, Juan Aristegui, Francisco Cavalliere, Rafael Criscito, Juan Beloqui, Doroteo B. Oxley, Andrés Lasserra.

2.ª Seccion—Gabriel Alonso, Miguel Camaño, Pascual Franco, Norberto Lopez, Camilo Mendez, Marcelino Alonso, José M. Sosa, F. Mendez, Vicente Alvarez, Adrian A. Sode, José Sanchez, Luciano Gomez, Nicasio Mendez, Rafael Cedrés, Manuel Gomez, Silverio Cayado, Venido Lopez, V Mendez, Juan B Gonzalez, Rosendo Laurto, Octavi Gadea, Pedro Gadea, Brigido Mirabajes, Juan Nis, Natividad Ertache, Francisco Franco, Fernando Franco, Deolindo Franco, Genaro Lopez, Martin Olivera, Domingo Hernandez, Higinio Sosa, J. Maria Sosa, Manuel Cespair, Manuel Cespair (hijo), Custodio Villar, Victor Lacuesta, Dionisio Fernandez, Santos Fernandez, Jorge Zatus, Faustino Olivera, Juan Caneparl, José Caneparl, Antonio Burca, Octaviano Lacuesta, Sabino Lacuesta, Dionisio Gil, Leocadio Gil, Dionisio Gil (hijo), Ramon Gil, Hilario Cagnan, Julian del Puerto, Jorge M. Martinez, Rosa Acosta, Pilar Ramos, José M. Cayo, Manuel J. Cayo, Braulio Serron, Ricardo Rodriguez, José Rodriguez, Regino Dutra, Ramon Medina, Sabino Pereyra, Miguel Lallarte, Miguel Lallarte (hijo), Nicasio Mendez, Justino Mendez, Agueda Pereyra, Felipe Pereyra, Eugenio Cedrés, José Blanqueado Sosa, Victoriano Sosa, Bernardo Cayo, Miguel Vicente, Juan Vega, Alejandro Pichuaga, H. Peña, Juan Rodriguez, Eustaquio Gutierrez, José Gorabot y Otero, C. Vicente y Torres, Alberto Cedrés, Justino Vega, Antonio Vicente y Ferrer, Pedro Jaime, Armando Vicente y Ferrer, Juan Iribarne, Inocencio Treviño, Salvador Pichuaga, Sebastian Gutierrez, Juan Torterola, P. Arosteguieta, José Amo, Alejo Vega, Julio Vega, Jesús Brareu, Nicasio Medina, Hilario Giada, Eloy Vega, Victoriano Gutierrez, Valentin Vega, J. José Jaime, Martin Vega, Feliciano Vega, Cipriano Vega, Bernardo Iturralde, Gabriel Trías, Victoriano Santo, Telmo Trías, Telmo Trías (hijo), Feliciano S. García.

La Plata—Enrique Lados, Juan Bonifacio, Ceferino Alvarez, Juan Bonifacio (hijo), Patricio Diaz, Juan Pilatl.

Solís—Juan Soria, Angel P. Montero, Pedro Vila, Juan L. Palavecino, Agustín Espinosa, Juan Rey, Paulo Carvalho, Antonio P. de Campos, Esteban Duarte, Manuel Sainz, Visitacion Ramos, Ricardo Pallares, Pedro Piamontta, Julio Acosta, Elías Rodriguez, Martin P. Reyes, Domingo Vera, Luis Rodriguez, Martin Lequeraca, Bruno Perez, Ambrosio Carrosi, Santiago Correa, Manuel Martinez, Luis Chaparro, Pedro Maguna, Juan M. Cabrera, Anacleto Cabrera, Martin Cabrera, José Elicegui, Hermegildo Fernandez, Manuel Hernandez, Eladio Trías, Valentin Vega, Domingo Martirena, Angel Baldovino, José Riso, Fermin Baldovino, Vital Valdovino, Pablo Elicegui, Enrique Brascon, Bernardo Cosimini, Guillermo Jop, Deidamio Zeballos, Hermenegildo Zabaleta, Hermenegildo Zabaleta (hijo), Justo Castro, Ciriaco Baldovino, Severiano Lopez, Aníbal O. Malzonado, Francisco Jaureña, Rafael Quintero, Virginio A. Almeno, Vence Seja, Isidro Benitez, Agustín Diaz, Gervasio Cano, Severo Maldonado, José Riso (hijo), Domingo Riso, José Olascoaga, Antonio Ubalde, Santiago Torres, Jacinto Ubalde, M. Vicente, Nicomedes Vilchi, Mario Vilche, Juan Vega, D. Gutierrez, José Ciglinti, Pedro Sibolitl, Antonio Vicente y Ferrés, Alejandro Pichuaga, Inocencio Treviño, Armando Vicente y Ferrés, P. Aristeguieta, José Gueido, Antonio Olascoaga, Albertano Hernadez, Juan Hernandez, Ramon Hernandez, Juan San Gimenez, Pedro Germes, Juan Burdin, Ricardo Abella, Nicasio Fernandez, Juan Noria, Pedro Fernandez, Francisco Noria, Manuel Hernandez, Manuel I. Hernandez, Nicasio Gonzalez.

Noticias generales

El sello de los cigarros de hoja

Hace algun tiempo, el señor Julio Mailhos, importador mayorista y manufacturero de tabacos, cigarros y cigarrillos de esta plaza, elevó al ministerio de Hacienda una extensa peticion, cuyo sentido puede resumirse en la siguiente forma:

Que posee en su establecimiento alrededor de un millon de cigarros habanos, los cuales representan un valor aproximado de 30.000 pesos;

Que todos esos cigarros se hallan estampillados, empaquetados y envasados de acuerdo con lo dispuesto por la ley de consumo interno y su antigua reglamentacion;

Que, por el último decreto reglamentario, los fabricantes y detallistas están obligados á inutilizar la estampilla colocada en cada cigarro con un sello que lleve por entero el nombre del fabricante ó detallista;

Que, aun cuando se pretendiera vaciar todas las cajas, romper los paquetes, sacar los cigarros uno por uno y proceder á la anulacion en la forma indicada, lo cual representaría la pérdida de todo el valor del envase y el deterioro de la mercadería, resultaría imposible marcar con el sello susodicho las estampillas colocadas en los cigarros, puesto que ellas están puestas alrededor de éstos y no á lo largo, conforme á lo preceptuado por la Direccion General de Impuestos Directos.

Para cortar tales perjuicios, á los que, segun le consta, se hallan abocados tambien otros fabricantes y detallistas, el señor Julio Mailhos solicita que el ministerio de Hacienda, despues de comprobada, por la oficina del ramo, la exactitud del aserto, modifique los artículos del decreto reglamentario que se refieren al estampillado de los cigarros de hoja en el sentido de que:

1.º Sea permitido á los mayoristas y detallistas la venta de cigarros fabricados antes de esta fecha en la condicion en que se hallan, es decir, estampillados uno por uno y sin inutilizar la estampilla.

2.º Que se inutilicen antes de la colocacion en la forma indicada en la reglamentacion las estampillas correspondientes á los cigarros que se fabriquen en adelante.

El ministerio de Hacienda sometió esta peticion á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la que se expidió ayer, produciendo un detenido dictamen en el cual se estudia el asunto desde el punto de vista de la más eficaz fiscalizacion para la bien estudiada defensa de los intereses del Estado y de los equitativos derechos de la industria particular.

Tal informe arriba á la conclusion de que, en el concepto del señor Juan A. Marquez, procede conceder, prévias ciertas salvedades prudenciales, lo que el peticionario solicita, señalándose un plazo determinado para que el stock de cigarros estampillados en la forma deficiente que indica el señor Mailhos desaparezca del mercado mediante el expendio diario.

El Ministerio de Hacienda pasará mañana el expediente á vista del fiscal de gobierno.

Asociacion de Tenderos

Ha quedado fijado para el 8 del entrante Setiembre el banquete anual que la Comision Directiva ofrece á sus consociados. El acto tendrá lugar en el teatro de la «Stella d'Italia».

Asistirán el doctor P. Diaz, asesor letrado del centro, los representantes de la prensa y varios otros invitados. Las familias de los socios ocuparán los palcos.

Mediante esa fiesta, la Comision Directiva se propone estrechar todavía mas los vínculos de compañerismo entre sus consociados.

Nos consta, además, que, llegado el momento de los discursos de práctica, expondrá el plan de dos proyectos importantes, tendentes á ensanchar el terreno en el cual actua la Asociacion de Tenderos.

Ensueños y Vibraciones

Uno de los jóvenes, Luis Scarzolo Travieso, ha entrado en la arena literaria nacional, con un libro que llamará de seguro la atencion y que otorgará á su autor puesto de preferencia entre los cultores de la gaya-ciencia uruguaya.

Se llama el libro *Ensueños y Vibraciones*, y hay en él mucho de vagas melancolías, de ansias nostálgicas, entremezcladas á sonoros redobles de inspiracion y á vigorosas concepciones de almas y escenas.

El verso es fácil, rico en imágenes y responde,—sin entrar, pues no lo permite la rápida lectura, á un análisis complejo,—á la escuela formista, con toques á lo Salvador Rueda y con audacias á la manera de Darío.

La impresion es elegante y adornan las cubiertas grabados de delicado buen gusto, que contribuyen á acentuar la simpática impresion que produce *Ensueños y Vibraciones*. Lleva el libro que se pondrá hoy en venta un prólogo de Eduardo Ferreira.

El nuevo vocal de la Junta

Se asegura que de un momento á otro presentará renuncia del cargo de vocal de la Junta el doctor Guillermo Coelho, recientemente convocado para ocupar la vacante producida por la renuncia del doctor Enrique Figari del cargo de director de Salubridad

Motiva tal resolucion el proceder del presidente de la Junta al designar otro vocal para la Direccion de Salubridad; proceder que el doctor Coelho juzga incorrecto, desde el momento que es á él á quien corresponde ir á ocupar el puesto que desempeñaba el doctor Figari

El suplente del doctor Coelho es el señor Federico Costa, que, segun parece, no aceptará dicho cargo.

Respecto á las facultades del presidente de la Junta para hacer sustituciones en los cargos, nos parece que ellas no existen en el presente caso. Las diversas direcciones municipales son designadas para un plazo determinado y el hecho de que un director renuncie ó cese en sus funciones por cualquier causa no basta para provocar un trastorno general en todas las demás direcciones como podría ocurrir si predominara la opinion que, segun se dice, tiene el presidente de la Municipalidad sobre el particular.

Descarrilamiento

Un telegrama de San José nos participa un descarrilamiento ocurrido ayer, debido á accion criminal.

El expreso que fuera á dicha ciudad con los delegados acuerdistas, no pudo ponerse en marcha de regreso hasta despues de las seis en que llegó el rápido de Colonia retrasado por descarrilamiento.

Un mal intencionado colocó una piedra en la vía produciendo el descarrilamiento y rotura de la máquina á 23 kilómetros de San José, siendo llevado el convoy por la máquina del expreso.

Practícanse las averiguaciones del caso.

Bienvenidos

En el Regina Margherita han llegado nuestros jóvenes compatriotas Roberto, Alfredo y Oscar Peixoto y José Nicolich, despues de una ausencia de varios años.

El primero ha estado cursando con notable aprovechamiento la carrera de ingeniero electricista en el Politécnico de Darmstad (Alemania) para donde volverá dentro de pocas semanas á fin de reanudar sus estudios, procurando regresar á establecerse definitivamente en la patria con su título de ingeniero.

Terminada su carrera recorrerá las principales ciudades europeas y Estados Unidos del Norte para completar y ampliar de un modo práctico sus conocimientos, enterándose de los últimos adelantos en la electricidad, á fin de poder prestar servicios á conciencia en su país

Roberto Peixoto será el primer ingeniero electricista nacional que estimulará á otros compatriotas á adoptar tan lucida como útil carrera, mucho más hoy en que la electricidad realiza día á día asombrosos progresos.

Los otros jóvenes Peixoto y José Nicolich han estado estudiando en Austria y los últimos años en Londres, proponiéndose dedicarse aquí al comercio.

DALMIRO

(Publicamos á continuacion el brillante artículo publicado por el señor Nicolás Granada á la memoria de nuestro compatriota Dalmiro Costa. El tema y la firma de su autor recomiendan por sí solos la siguiente produccion al juicio de los lectores).

La noche en que murió Dalmiro, me dormí con el último suspiro de «Yauco el músico», aquel niño eólico pintado con brumas y armonías por Sienkiewicz, y esa sombra blanca, despavorida de la barbarie de los hombres, y esa aspiracion mística de luz inmortal y de acordes etéreos, fué la obsesion radiante y dolorosa de mi sueño

Desperté con la certeza melancólica de que un nuevo ramo acababa de desgajarse en el ya despedazado árbol de mis afectos.

¡Ay! Las inmortales estrofas á la Malibran del más intenso, del más humano, del más tierno de los poetas, deberían formar la oracion cotidiana de cada aurora y cada crepúsculo de nuestra vida!

Vivimos mucho, como para tener tiempo de vulgarizarnos, descendiendo poco á poco los tristes escalones de nuestra decrepitud física y moral, que no nos perdonan las generaciones nuevas.

La muerte en la plenitud de la juventud y de la gloria, es una apoteosis.

Dalmiro, en quien se escondía el gérmen de un génio, ultrapasó la meta de ese prestigio, y como aquí el arte no asegura el noble y solemne retiro de la vejez, la indiferencia, el olvido, la miseria, contribuyeron á que arrastrara por las calles desbordantes de afanes mercantiles y de emulaciones suntuarias, la raida y anacrónica púrpura de sus días de triunfo.

Como el autor polaco no ha podido describir una entidad material—si se me permite la frase—al pintar al héroe inaccesible y fugaz del tiernísimo cuento á que me refiero al principio, así sería tambien imposible concretar en palabras claras, precisas, determinantes, lo que fué Dalmiro.

Yo lo he visto estremecerse, llorar, agitarse en crispaciones de epiléptico, ante la belleza vaga é incorpórea de una frase musical.

La armonía vibraba en las fibras de su alma, como las asonancias perfectas en las cuerdas distendidas de una arpa.

Muchas veces se le veía seguir en el espacio el vuelo de una melodía ignota, como un pájaro el de una mariposa.

Se hizo diáfano antes de morir, no porque lo demacrase la miseria, sino por el hielo de muchos ideales muertos que llevaba en el alma.

La comedia humana, se ligó estrechamente al largo drama de su vida, y era sarcástico y agresivo á veces, sin quererlo y sin sentirlo, cadencioso del epigrama más de sus dolores que de sus odios. Así en la naturaleza hay anomalías que nacen, quién sabe de qué extraño misterio: Tal bello y riente paisaje, exhala vahos de muerte, tal flor vistosa y perfumante se eriza de punzantes espinas.

No podía conformarse con la desdeñosa indiferencia que rodeaba como una estéril y fría Siberia los últimos años de su existencia.

El, que había encantado, entusiasmado, hasta educado el gusto musical á dos generaciones: él que había operado el milagro de hacer sentir el lenguaje olímpico de la melodía hasta á las gentes más refractarias al acceso de esas ideales sensaciones, no comprendía el olvido de sus contemporáneos, y el desden de los que llegaban y pasaban por su lado sin conocerlo.

—La tradicion debería ser una *fuga* interminable, solía decir; pero, en estos tiempos, mi hijito, y tratándose sobre todo de afectos, apenas se inicia un motivo... ¡zás! la *cadenza*, un calderon *per finire*, y á otra cosa.

—¿Conoce usted mi ópera?—le decía un día un novel compositor.

—No, mi hijito—(era su muletilla)—hasta que no la silben...

—¡Cómo!

—Hasta que no la silben por las calles ó la toquen los organitos me será imposible apreciarla. No tengo plata para ir al teatro, y mucho menos para comprar la partitura, así es que...

—Yo se la mandaré á usted.

—Tampoco tengo tiempo para leerla, porque hay que buscarse la vida... Esperemos á que la silben, mi hijito, esperemos.

Y luego, cuando se apartaba del colega operista á quien tal vez habría herido sin quererlo, reaccionaba generosamente, y decía á los que aun sonriendo lo escuchaban.

—Tiene mucho talento este muchacho, y yo lo quiero mucho; pero es que las óperas no se hacen: las óperas se encuentran, y éste, mis hijitos, no tiene el aire satisfecho de quien se ha encontrado algo de valor.

Se combinaba una funcion de caridad en que Dalmiro debería tomar parte.

Se había hecho y deshecho el programa, como generalmente ocurre en los preliminares de estas fiestas.

Dalmiro estaba inquieto y con ganas de irse á la francesa.

Una señora lo pispa, en el momento en que se deslizaba hácia la puerta.

—¡Dalmiro! le grita. ¿Se va V.?

—Hasta que esté frio el molde y se pueda dar vuelta el budín.

En otra fiesta se le pedía que tocara algo.

—¡Pero si ya no estoy en dedos!

—¡No importa!

—Le parece á V señora; es lo primero que se necesita para tocar.

—Lo que queremos es su «Pecadora.»

—¡Señora por Dios! ¡Si la infeliz está muy vieja y muy tocada; tanto, que ya estoy pensando en hacerla otra cosa!

En el vestíbulo de un teatro al comenzar una representacion de beneficencia:

—Mi hijito: y estos mozos de frac que están en la boletería ¿es gente decente? ¿Se podrá confiar?...

—¡Dalmiro, por Dios!

—Que *querés*, mi hijito, se me ha hecho tan sospechoso el frac desde que me robaron uno nuevo, y desde que murieron Carlos Urioste, Manuel Perez del Cerro y Ladislao Martinez que eran exclusivos, que en cuanto veo colas se me crispan los nervios.

Cuando se bendijo en San Nicolas—en esa iglesia en que á los pocos dias se le han rezado las últimas preces cristianas, extendido exánime en su sarcófago ante el altar mayor—cuando se bendijo, decía, en ese templo la pila bautismal en que el general Mitre recibiera los primeros sacramentos de la religion, la señora Darclée, cantó, acompañada por Dalmiro, una *Ave Maria* de su composicion.

La artista estaba nerviosa é insegura antes de comenzar.

—Maestro, le decía, ruego á V. que no introduzca ninguna variante en el acompañamiento. Anoche la hemos ensayado cuatro veces, y en cada una de ellas usted ha inventado nuevas frases accesorias, y nuevos y extraños acordes.

—Esté usted tranquila, señora. Confíese usted á su talento y á su inspiracion, y no se ocupe de mí, que todo irá bien.

Empezó el *Ave Maria*. La Darclée, que inició la primera frase *a flor di labbra*, fué poco á poco posesionándose de la uncion sagrada que emanaba del místico canto.

Dalmiro temblaba de piés á cabeza, y mientras su mirada miope dirigida hácia el cielo á través de los gruesos lentes, expresaba las voluptuosidades de un éxtasis divino, sus dedos débiles y demacrados, se crispaban nerviosamente sobre el teclado, arrancando al piano acordes vagos y profundos.

De pronto la célebre cantatriz se encontró perdida en aquel dédalo de notas extrañas que evocaba la inspiracion en el alma del compositor.

Otra artista menos avezada que ella á los percances musicales, se hubiera quedado allí, sin saber qué partido tomar, pues un inopinado contracanto, nacido allí, en el momento, como una flor mágica bajo las manos prodigiosas de un fakir, había surgido de entre los dedos del músico, bifurcando el ya conocido discurso musical.

La Darclée se sostuvo en la nota emitida, y cuando vislumbró de nuevo la primitiva melodía se lanzó sobre ella, haciéndola vibrar intensamente, y obligando al autor á acompañarla, sometiéndose á sus modulaciones y su ritmo.

Concluyó el *Ave Maria*, entre un murmullo de admiracion, ya que el aplauso no era permitido en aquel sitio sagrado.

—¡Brava! ¡Brava!—le decía Dalmiro á la eximia cantante, estrechando sus delicadas manos entre sus dedos nerviosos y ateridos. ¡Ha cantado usted como una diosa!

—Sí, pero por poco no me hace usted tropezar en las nubes, contestó la Darclée sonriendo.

—¡Hubiera tropezado V. en flores deshojadas, señora! le contestó el músico poeta, haciendo alusion á las florituras con que había exornado el acompañamiento. Galantería y vanidad que surgía de su espíritu, tan naturalmente, como esos mil geniales pensamientos que á cada instante arrancaba al piano, y que se perdían en el olvido, abismo apropiado para recibir el torrente de sus creaciones que manaban de una fuente inagotable cuyo origen ignoraba él mismo.

Pocos dias antes de morir, subió penosamente las escaleras del conservatorio de música de Buenos Aires, yendo á llamar á la puerta del directorio.

Allí se le quería y se le respetaba, y como aquel ambiente elevado de arte y de cultura, condecía con los anhelos de su espíritu, se sentía objeto de una atencion que no le dispensaba la vulgaridad, y de esos afectuosos alientos que tan poco cuesta ofrecer y que tan preciosos efectos suelen causar sobre las almas acongojadas, venían con sus últimas energías morales los desfallecimientos de su impotencia física y llegaba hasta allí, casi sin aire en los pulmones, afónico, jadeante, tembloroso, y se arrojaba en un sillon sin pronunciar una palabra.

Williams y Aguirre lo recibían con mil cariñosas obsequiosidades, y cuando una lenta reaccion volvió á animar á aquel ser casi agónico, empezó el diálogo:

—Mis hijitos!... ¿Por qué han traido Vs. la música tan alto?

Aquí deben Vs. usar el diapason de la luna...

—No ven Vs.?... Esto no es respirar en ese *andante moderato* en que lo hacen todos los mortales... Este es un resollar sincopado.

—Háganme traer, queridos, una tacita de te...

Williams se va porque tiene que hacer urgentemente, y el diálogo, ó mejor dicho el monólogo, sigue con la presencia atenta y benévola de Julian Aguirre.

—¿Cómo estás de paciencia, mi hijito?

—Para V. no la necesito don Dalmiro, exclama Aguirre sonriendo. V. sabe que siempre lo escucho con gusto.

—Pues aquí traigo una chochez que acabo de escribir... Tiempo de valse... No te *alarmes*, mi hijito: no es boston...

Aguirre rie de buena gana, mientras Dalmiro empieza á sacar sus papeles.

Como siempre.

Dos compases de introduccion, cruzados por una anotacion extravagante. Una llamada. De allí á la tercera página. Una acotacion al márgen, que indica que hay que buscar á la vuelta la solucion de una frase que ha quedado pendiente á media pauta, proseguida por unos á modo de gules heráldicos, que indican *la suite* en un papelito pegado á guisa de banderola hácia la derecha de la primera página.

El entiende todo eso. El, tan solo: porque de que Dios tambien está en el secreto, sería una impostura y tal vez un sacrilegio.

Se sienta al piano: á ese Steinway de gran formato, dulce, suave y armonioso, del cual él dice al pulsarlo.

—¡Mi hijito! ¡Qué delicia!...

¡Esto es como acariciar á una mujer querida, ó pasarle la mano por el lomo á un gato negro!

Julián Aguirre ha empezado á oirlo distraído, se incorpora lentamente, y presta solícita atencion á aquella melodía que, vaga é indefinida como una bruma lejana en un principio, empieza luego á tomar formas ideales y fantásticas á colorearse en mil tintes, lilanos y delicados, á crear detalles encantadores y maravillosos, á marcar y á esfumar perfiles, á destacar y esfumar relieves y lontananzas, á animarse con los caracteres de la vida y el movimiento, hasta que, en la plenitud creadora de la inspiracion, surge completo el cuadro mágico de un sueño, con el grupo fugaz y elegante de las ninfas, desnudas, que giran en graciosa danza, rozando con el pie sonrosado los cristales del lago, vertiendo flores de sus manos graciosamente enarcadas como las de las canéforas griegas, meciéndose en los ramos frondosos de los añosos árboles, envolviéndose en sus blondas y undosas cabelleras, que brillan al sol como la cauda fulgurante de otras tantas estrellas pasajeras

Y cuando sobre todo eso empieza á caer á modo de un aéreo tul de vapores, que se aleja, se funde, se diluye, se evapora, perdiendo allá en los cristalinos agudos las últimas lejanas risas de las ninfas fugitivas, risas que expiran largamente en un suspiro... y muere al fin como muere el eco en las lejanas ondas del ambiente, Dalmiro hecha hácia atrás su frente sudorosa, dejando caer las manos exangües sobre sus rodillas, y dos brazos cariñosos lo rodean, y los latidos de un corazon joven, entusiasta y vigoroso, golpean contra el suyo, viejo, débil, perezoso, las tumultuosas manifestaciones de la más sincera y noble admiracion

Ese día, Dalmiro vierte allí sus postreras lágrimas de gratitud, y se aleja de aquella casa, arrastrando penosamente su cuerpo envejecido, llevando en el alma una última dicha juvenil.

Todavía en su espíritu se despiertan antiguas resonancias de sus mejores años de inspiracion.

Ese generoso pensamiento lo ha acompañado como un amuleto sagrado en sus últimos momentos.

Yauco, el niño músico, decía á su madre al morir.

—Mamá ¿no es verdad que el buen Dios me dará allá arriba un hermoso violin?

¿Qué le habrá dado Dios á Dalmiro, ese niño-viejo que murió creyendo en el ideal?

Le habrá dado ese instrumento inmenso de la creacion, en cuyos perdidos acordes encontraba inspiracion para su música: instrumento del que el sabio griego creía percibir, en las altas y silenciosas noches, el sagrado rumor, bajando en armonía solemne sobre la tierra, desde los abismos siderales en que evolucionan su ritmo misterioso los astros.

NICOLÁS GRANADA.

Agosto 12.

FLORA URUGUAYA

Acusamos recibo de un opúsculo sobre la flora uruguaya, que el señor J. Barbosa Rodriguez, vice-presidente honorario del 2.º Congreso Científico Latino-Americano celebrado en Montevideo, acaba de publicar en Río Janeiro bajo el título de *Palmae uruguayenses novae vel minus cognitae*, ó sea Palmas uruguayas nuevas ó poco conocidas.

En un francés flexible y desenvuelto, el autor relata en la siguiente forma el génesis de este folleto:

«El 2.º Congreso Científico Latino-Americano se reunió, como se sabe generalmente, el 20 de Marzo del año actual, en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay.

«Habiendo tomado parte, en calidad de delegado brasileño, en ese torneo intelectual, tuve ocasion, durante las horas de descanso que me dejaba el trabajo del Congreso, de entregarme á las investigaciones que desde hace largo tiempo constituyen el objeto exclusivo de todas mis preocupaciones. Aproveché mi tiempo y traté de conocer la vegetacion que se encuentra en los alrededores de la ciudad, en los jardines y en los cementerios, verdaderos jardines botánicos, pues *extra muros* casi nada hay que pueda interesar. Apenas las gramíneas que cubren el suelo, entre las cuales se encuentra, por decir así, como inquilina, la conocida y útil *Cynara Cardunculus*, de corimbos violáceos, que habita el Sur de Europa, y varias Centaureas conjuntamente con la aromática *Jaborosa Montevidensis*, solanácea acaule, cuyos frutos venenosos se parecen á los tomates aprovechados en nuestras cocinas.

«Ví durante mis excursiones, al lado de diferentes vegetales indígenas ó exóticos, algunas palmeras cultivadas, bien desarrolladas y vigorosas, que adornan soberbiamente el paraje donde se hallan y disipan la monotonía de los *Platanus, Melias* y *Eucaliptus* de las avenidas.

«Durante esos paseos, provechosos por demás, fuí acompañado por mi amigo el ilustre profesor Arechavaleta, director del Museo de Montevideo, notable agrostólogo que tanto ha trabajado en las gramíneas de su país y últimamente en las leguminosas, presentando al Congreso un bellísimo estudio acerca de esta familia. El señor Arechavaleta me hizo galantemente en su patria los honores de la hospitalidad y me mostró las plantas que la naturaleza ha hecho crecer en ella y las que han sido aclimatadas.

«Entre las primeras noté, en el Cementerio Central, una alta palmera en plena florescencia y fructificacion, ostentando frutos completamente maduros.

«Era conocida bajo el nombre de *Cocos Australis*.

«Sin embargo, despues de haberla examinado yo reconocí en el acto que no se trataba de la especie de Martius, y en seguida, estudiando las flores y los frutos, arribé á la conviccion de que era una especie desconocida para la ciencia.

«Dije entonces á mi ilustre colega: «Esta es una palmera nueva: llevará de ahora en adelante, el nombre de *Cocos Arechavaletana* y empecé el estudio de tal especie, informándome en primer término de su origen.

«Supe entonces que ese vegetal fué plantado en el cementerio hace muchos años, y que había sido traido de uno de los palmares que existen en el valle del rio Uruguay.

«Se me dijo que existían otros ejemplares; y, en efecto, en la plaza Zavala ví mas tarde otros que tenían el mismo orígen, en florescencia y de un desarrollo parecido.

«Observé el individuo *ab loco* y, despues de haber recojido todos los elementos necesarios para el estudio, describí la especie, dibujando tales elementos en detalle. Además, más tarde, algunos frutos de dicha especie, que había recojido y conservado, fueron sembrados en el Jardin Botánico bajo mi direccion.

«He aquí en estas líneas la historia de una *de las nuevas especies*.

«El día de la apertura de los trabajos de la seccion de ciencias naturales del Congreso Latino-Americano, el profesor ya citado señor Arechavaleta, tuvo la oportunidad de mostrarme, acompañada de un bosquejo á lápiz, una hoja desecada de una pequeña palmera, pidiéndome mi opinion acerca de su especie que él no conocía.

«Tras los informes que me fueron suministrados en el acto y á la vista del material presentado, declaré sin hesitar, sin tampoco haber examinado las flores ni los frutos que yo no había visto, que se trataba de una especie nueva.

«No faltarán, por cierto, personas que se asombren de tal opinion emitida sin un mas largo estudio al respecto.

«Pero lo cierto es que, lejos de los elementos que me faltaban, me resultaba todavía fácil pronunciarme.

«Se trataba de una especie de *cocos* acaule, formando troncos de los que salían *rizomas* que se prolongaban á mas de dos metros de distancia y producían nuevos individuos.

«Estos detalles y el exámen de la hoja me arrojaron luz acerca de la especie, por cuanto ninguno de los *cocos* brasileños es estolonífero, esto es, que ninguno de ellos (y yo los conozco bien) prolifica por rizomas, y apenas alguno que otro, como el *campestris*, forman tronco.

«Yo no podía, pues, tener dudas.

«Este nuevo *cocos* fué descubierto hace mas de 30 años, en el interior del Uruguay por el profesor Arechavaleta, quien lo halló tambien, hace poco, en los alrededores de Montevideo, en la costa norte de la montaña denominada *Pan de Azucar*.

«Estaba en florecencia cuando el primer descubrimiento, en el mes de Diciembre y el botánico no hizo caso de él.

«Pero últimamente, de los que había encontrado en Pan de Azucar tomó un ejemplar y los rizomas de otro y los plantó en el Cementerio Central.

«Este año yo he hallado todavía dicho ejemplar, pues los rizomas los he visto muertos; el cual, gracias á la amabilidad de mi colega de seccion en el Congreso y del señor Cantera, ha sido transportado á esta capital y crece actualmente en el Jardin Botánico.

«He aquí, del mismo modo, hecha la historia de esta segunda especie que, conjuntamente con la primera, perpetúa los servicios prestados por el 2.º Congreso Científico Latino Americano y el nombre del presidente de la Comision Ejecutiva de dicho Congreso, célebre naturalista que dió brillo excepcional á ese torneo científico.

«En las conversaciones que mantuve con el profesor Arechavaleta, este hombre de una ciencia eminente, me habló de la necesidad de una memoria descriptiva de todas las palmeras de la República Oriental del Uruguay.

«Pero, ¿cómo podré hacerlo yo sin haber recorrido el interior de la República? Sería preciso, entonces, que me limite á notas que podrán servir para un estudio ulterior mas completo, porque tenga la certidumbre de que nuevas especies van á ser infaliblemente descubiertas, y para ir adelante, no poseo una base segura.

«Supóngase, por ejemplo, que en las regiones del Paraguay y de Matto-Grosso no existiesen otras especies que las encontradas por d'Orbigny y clasificadas por Martius.

«Pero, ¿no he agregado yo á su lista un gran número de otras especies descubiertas por mí mismo, así como por el doctor Hassler? Como se sabe, eso se halla publicado.

«El mismo hecho se reproducirá á no dudarlo, con respecto al Uruguay, donde se presume que no haya mas que los individuos clasificados por el notable palmógrafo bávaro.

«Al hacer ayer tales observaciones para satisfacer el pedido de mi ilustre colega el profesor Arechavaleta, yo espero ver aumentado todavía mas el número de las especies de palmeras que existen en la Banda Oriental.

«Los otros vegetales que el lector encontrará aquí pertenecen á las *Orchideas*, de las que una especie es tambien debida al 2.º Congreso Latino Americano, pues ha sido en Montevideo donde la hallé cultivada y le obtuve, gracias á la amabilidad del señor Cantera.

«Es ella originaria del departamento de Rivera y fué plantada en el Cementerio Central. Es ahí donde me fué ofrecido ese hermoso ejemplar que se encuentra actualmente en el Jardin Botánico de Río, y que me ha suministrado los elementos para el estudio que presento»

La orquídea aludida en estas líneas ha sido denominada por el autor Stenorrhynchus Canterae, y fué encontrada por el señor Cornelio B. Cantera en un paraje desnudo y silicioso en los alrededores de la estacion de Tranqueras, departamento de Rivera.

El señor Barbosa Rodriguez dice textualmente al respecto:

«Esta orquídea no se identifica con ninguna especie conocida, razon por la cual, yo la considero una especie nueva y la dedico al señor Cornelio B. Cantera, distinguido aficionado de plantas, quien, en sus excursiones, ha ya descubierto muchos vegetales que figuran en los herbarios europeos.

DEL MAR Y DEL RIO

SOBRE USO DE BANDERA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha acordado autorizacion, con carácter de reciprocidad, á varios cónsules extranjeros para sustituir por sus respectivas banderas el pabellon nacional en los vapores que fleten para trasladarse á algun buque fondeado en la rada exterior del puerto de Montevideo

Ha causado general asombro semejante resolucion, que importa el desconocimiento de los principios mas elementales que reglan la nacionalidad de las naves en todos los países

Los reglamentos, tanto de carácter internacional como particulares de cada Estado, determinan en donde deben izarse las insignias ó banderas extranjeras, que es para los embajadores ó ministros plenipotenciarios el palo mayor en los buques de dos ó mas palos y el asta ó palo de proa en las embarcaciones menores.

Como ejemplo, puede citarse lo que dice el reglamento de banderas y señales de la marina de Italia:

«La embarcacion en la cual se encuentra un embajador ó ministro plenipotenciario, lleva en el *asta de proa* la bandera distintiva del personaje»

«La embarcacion con insignia ó bandera distintiva debe llevar á popa *su bandera nacional*.»

Los reglamentos de la marina de España, despues de determinar que las insignias del rey, reina, príncipes, infantes, ministro de marina, almirantes, cardenales, embajadores, etc, se arbolarán en el palo mayor, agrega:

«Estas mismas insignias se arbolarán en la proa de las embarcaciones menores.»

Entre nosotros, el palo mayor está reservado para la insignia del presidente de la República ó para la bandera de la nacion á quien se festeja, en los casos de engalanados: pero la bandera de la nacionalidad de un ministro embarcado se enarbola en el palo trinquete, no haciéndose esta distincion con los cónsules.

La sustitucion de la bandera de popa, que indica en todos los países del mundo la nacionalidad del buque ó embarcacion menor, por otra bandera extraña, importa fingir una nacionalidad que no corresponde á la matrícula del buque, y esta ficcion no solo no puede permitirse, sinó que se castiga y está expresamente prohibida por el derecho internacional marítimo.

Es cierto que, como las personas, las naves de comercio pueden cambiar de nacionalidad; pero para ésto es necesario que el cambio se inscriba en la matrícula del país cuya bandera se adopta y que el buque se provea del certificado que haga constar su nueva nacionalidad, patente de navegacion, rol, etc. etc.

Nunca, pues, ni bajo ningun pretexto, puede un buque enarbolar á popa una bandera que no le corresponde, sin exponerse á ser considerado como pirata.

Por lo demás, no hay reciprocidad posible, puesto que las disposiciones marítimas del reino de Italia, que es uno de los comprendidos en la resolucion ministerial, son contrarias á lo estipulado y esto es inconveniente para el honor de nuestra bandera, que es mas que suficiente garantía de las inmunidades de los señores cónsules.

De arribada forzosa—En viaje de Sidney (Australia) para puertos de Inglaterra, llegó ayer de arribada el lugre noruego «Lapwing» de 692 toneladas, capitan Torgersen.

Este buque soportó un fuerte temporal en los mares del Sur, sufriendo averías en la arboladura, timon y toldilla. Uno de sus tripulantes fué tambien lastimado de gravedad en la cabeza; pero ahora se encuentra casi restablecido.

El «Lapwing» salió de Sidney el 24 de Mayo último y su cargamento se compone de 1.000.00 de kilógramos de trigo.

De hoy á mañana se procederá á su descarga parcial, á fin de poder efectuarlo las reparaciones necesarias é inspeccionar el estado de casco.

El Rápido—Ayer entró al dique seco Mauá este vapor del Lloyd Brazileiro, con el objeto de recibir importantes reparaciones.

Vapores en viaje—Clyde, salió el 16 de Southampton para el Brasil y La Plata.

Perseo, de este puerto para Génova, salió el 15 de San Vicente.

Sirio, que salió el 15 de Génova para este puerto conduce 560 pasajeros.

Freda, salió el 15 de Paranaguá para este puerto.

Amiral Aube, del Havre para este puerto, salió el 16 de Vigo.

Desterro, de este puerto para Hamburgo, llegó el 15 á Rotterdam.

Cap Roca, salió el 16 de Hamburgo para este puerto.

Yorkshire, de Liverpool para Valparaiso salió el 17 á las 11 a. m. de Río Janeiro

Oravia, de Valparaiso para Liverpool, salió el 15 de Coronel, con un dia de atraso. Llegará el 25 á Montevideo y saldrá el mismo dia.

Oropesa, de Valparaiso para Liverpool, salió el 16 de Bahía.

ARTES Y ARTISTA

Puritani La delicada ópera de Bellini obtuvo anoche una interpretacion notable por parte de la señorita Barrientos, quien dió al personaje de *Elvira* un sostenido carácter poético y sentimental, descollando como ejecutante en la *polacca* del primer acto, que se vió obligada á repetir, solicitada por frenéticos aplausos, y en el difícil *rondo* del acto segundo, cuyos grandes obstáculos venció con indiscutible virtuosidad

Fué un discreto *Arturo* el tenor Betti. El bajo Lucenti cantó su aria con mucho sentimiento y mucho arte, mereciendo nutridas palmas. El famoso duo de la *tromba intrépida* originó tambien demostraciones de entusiasmo por parte del *paraiso*, y eso que el barítono Gregoretti se hallaba visiblemente indispuesto. La concurrencia numerosa.

Para mañana se anuncia el beneficio de la Barrientos con *Barbero de Sevilla*. Desde anoche hay muchas localidades reservadas para esa funcion. La simpática *diva* bien merece obtener un lleno y lo obtendrá, pues cuenta su arte con los unánimes sufragios del público. Por otra parte, de todo su repertorio, es *El Barbero* la obra en que exhibe mas completas sus condiciones de intérprete y de cantante eximia.

Politeama — Siguen los llenos absolutos, enormes, *formidables* en el Politeama. La compañía Montero está haciendo su Agosto... precisamente en este mes. *La Golfemia* ha sido un nuevo éxito para Emilio Orejon, que cada día gusta más.

Anoche, durante las tres primeras secciones, no se cabía en el inmenso teatro de la calle Colonia. Hoy se repetirá la afluencia de gente, pues el programa, muy interesante, ejercerá su natural atraccion. Se dará por *décima octava vez La Trela*, se repetirán *La Golfemia* y *El Baile de Luis Alonso*, y en tercera seccion se estrenará una zarzuela de Brull titulada *El Gallito del Pueblo*.

Opera barata—El 27 del corriente debutará en el Politeama la compañía de ópera que actualmente funciona en Solís.

Mientras la Barrientos, el tenor Betti, el barítono Gregoretti y el bajo Carozzi realizan una *tournée* por las provincias argentinas, el resto de la *troupe*, con el maestro Cotti á la cabeza, dará [illegible] funciones en el *Politeama* á precios reducidos, *peso y medio* la butaca.

Con la Santarelli, con los tenores Cartica y Ventura, con el barítono Benini, el bajo Lucenti la contralto Berlinetto, se interpretará el siguiente notable repertorio: *Hugonotes, Mefistófeles, Ernani, Manon* de Puccini, *Andrea Chenier* de Giordano, *Fausto, Aida, Mignon, Boheme* y *Manon*, de Massenet.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

GANADORES EN LAS CARRERAS
EL CAPITAN BERETTO
AUDACIA DE UN DESERTOR

Buenos Aires, 18—Las carreras de hoy en el Hipódromo de Palermo fueron ganadas por los siguientes caballos: Arrow, Aida, Señuelo, Zingara, Ahmon, Gedeon y Ovacion.

Buenos Aires, 18—La comision de jefes de marina designada para indicar la mejor forma de valizamiento del puerto de Bahía Blanca y proximidades, elevó su informe aconsejando colocar tres faros, uno en el extremo Norte, otro en la isla Verde y un ponton faro.

El ministerio ha encargado al capitan de navío Maurette proceda á ubicar esos faros.

—El ministro de Relaciones doctor Alcorta, restablecido, ayer conferenció con el presidente Roca sobre la interpelacion de pasado mañana.

—Hállase á estudio de la Intendencia Municipal la propuesta de la empresa Schoond y Erhart para construir en el subsuelo de la Plaza Lorea teatros y negocios.

Pidenla concesion por 35 años, pagando á la Municipalidad 5000 pesos al mes.

El teatro y demas instalaciones subterraneas tendrán suficiente solidez para resistir el peso de los jardines, estatuas, etc.

Cada 15 metros habrá una gran claraboya.

Falleció repentinamente el valiente capitan del Cuerpo de Bomberos José Beretto, uno de los más antiguos y lleno de méritos.

Tenía varias decoraciones. En Agosto de 1883 recibió la cruz de plata, premio al arrojo en el colosal incendio de las aduanas de Catalinas.

En la revolucion de 1890 como ayudante del general Garmendia desempeñando una comision arriesgada, recibió un balazo en la cara, no obstante lo cual cumplió heroicamente la comision.

Ha estado unas treinta veces en el hospital á curarse de quemaduras y roturas de piernas por caidas de caballo y otras en los incendios.

—Esta mañana el soldado Domingo Rios enfermo y preso en el hospital militar fugó, pero al descolgarse de una pared el centinela vióle y dispárole un tiro, hiriéndolo, pero continuó la fuga escondiéndose en los alrededores. Se le busca.

—Ayer hubo tres muertes repentinas en la calle.

Brasil

El ministro Murtinho—Match de ajedrez—El doctor Fialho

Rio de Janeiro, 18—El ministro de Hacienda, doctor Joaquin Murtinho, se dice que abandona la cartera á fines del corriente año.

—Reina gran entusiasmo en nuestros círculos sociales para el match de ajedrez que se jugará hoy entre los aficionados del Club Diario de esta capital y del Progreso de Buenos Aires.

—Ha quedado establecida la línea telegráfica directa para comunicar las jugadas

—Por enfermedad de una persona de su familia, ha postergado su viaje á Montevideo hasta el 26 del actual el representante brasileño allí, doctor Alberto Fialho.

Chile

Debates parlamentarios—Ataques á Korner

Santiago, 18—En la sesion secreta celebrada ayer por la Cámara de Diputados continuaron los debates sobre las cuestiones internacionales.

El diputado Palacios Zapata pronunció un largo discurso en el que formuló graves cargos contra el general Korner jefe del Estado Mayor á quien acusó de ser responsable de las grandes deficiencias que se notan en la organizacion del ejército.

—El gobierno ha telegrafiado á don Francisco J. Herboso, Ministro de Chile en Colombia y Venezuela, ordenándole que interponga sus buenos oficios para tratar de evitar la guerra entre esas dos repúblicas, cuyo estallido parece inminente.

Inglaterra

La guerra en Sud Africa

Londres, 18—Un telegrama recibido hoy del general Kitchener confirma la noticia de la captura de una compañía de las fuerzas mandadas por el general French.

La compañía que se componía de 50 hombres se dirigía á Belsheda, para reunirse con un cuerpo que se hallaba allí, cuando al pasar por unos montes fué sorprendida y arrollada por un comando boer bajo el mando de Biron.

Los ingleses se defendieron con mucho denuedo, pero al fin tuvieron que rendirse dada la superioridad numérica del enemigo.

La compañía tuvo en ese combate un muerto y tres heridos. Entre estos últimos figura el capitan Betnleselm, cuya herida es de mucha gravedad.

Acorazado para Chile

Londres, 18—La legacion de Chile asesorada por jefes de su marina de guerra ha pedido planos y presupuestos á dos de las principales casas constructoras inglesas, con especial indicacion del término para la entrega.

Chile trata, segun parece, de adquirir un acorazado de 10 á 12.000 toneladas y dos cruceros de 5.000, superiores en velocidad al argentino Buenos Aires.

La marcha del acorazado no debe ser inferior á 20 millas.

Parece indudable que se pedirá tambien presupuesto á los astilleros de los E. Unidos y que hay allá oficiales chilenos con instrucciones al respecto.

Elogios á Mitre

Londres, 18—El *South American Journal* en su numero de hoy presenta un magnífico retrato del general Bartolomé Mitre, acompañándolo con grandes elogios á la personalidad del ex presidente de la República Argentina.

Otra aeronave

Londres, 18—Anuncian de Portsmouth que en las inmediaciones de esa ciudad Mr. Buchanan ha acabado de construir una aeronave dirigible, que supera á la de Santos Dumont por sus proporciones y por la potencia del motor, en el cual está la dificultad del aparato del inventor brasileño, cuyo motor, de escasa fuerza, no puede luchar contra el viento, por poco fuerte que éste sea.

El nuevo aparato es un yacht aéreo de 30 metros de longitud y está provisto de dos motores de gasolina.

La clausura del Parlamento—Críticas

Londres, 18—Los diarios aprovechan la clausura del Parlamento, para comentar el trabajo realizado por las dos Cámaras durante las últimas sesiones legislativas, y todos están de acuerdo en opinar que el Parlamento no ha hecho nada notable, y que su conducta, ha venido á comprobar que el parlamentarismo se halla en decadencia, y que el régimen constitucional está á punto de derrumbarse en Inglaterra lo mismo que en otros países. La cuestion financiera fué el único asunto de importancia tratado por el Parlamento durante las sesiones que acaban de clausurarse.

Hasta el *Times* y el *Standard*, diarios que apoyan la política del gobierno, no pueden menos de hacer constar que las últimas sesiones han revelado que los ministros no tienen ya en el parlamento el ascendiente de antes. Ambos diarios dicen que el primer lord de la Tesorería, Mr. James Arthur Balfour, leader del partido del gobierno en la Cámara de los Comunes, se ha hecho notar solamente por el cinismo con que había hasta de los asuntos más importantes.

The Statist dice que el gobierno ha cometido una série de errores, tanto en las cuestiones financieras como en la direccion de las operaciones de la guerra en el Africa del Sur.

En cuanto al canciller del Exchequer, sir Michael Hicks Beach, *The Statist* dice que este personaje no posee ni la menor idea de cuestiones financieras que tiene pocos conocimientos de lo referente al mercado monetario; y que, en general, es el ministro menos financista que Inglaterra ha tenido hasta ahora al frente de su Ministerio de Hacienda.

El mismo diario hace constar que las sumas enormes que los Estados Unidos tuvieron que tomar prestadas durante la guerra de Secesion y Francia despues de la guerra de 1870, no produjeron en los respectivos valores de esos dos países una baja tan grande como la que experimentaron los consolidados ingleses, la cual se debe principalmente á la política desastrosa de sir Michael Hicks Beach.

El diario citado termina el artículo diciendo que Inglaterra no es tan rica como se supone generalmente, y que la creencia que se tiene en el extranjero de las riquezas inagotables de Inglaterra, es la que ha impedido hasta ahora que estallara una guerra internacional.

Los duques de York

Londres, 18 — Comunican de Simonstown (Cabo de Buena Esperanza), que ha llegado allí el *Ophir* que conduce á su bordo los duques de Cornwall York.

Francia

Conmemoracion de Gravelotte — M. Loubet

Paris 18—Fué celebrado en ésta un servicio fúnebre solemne, á la memoria de los soldados caidos en el campo de batalla de Gravelotte, en la guerra franco-alemana.

El Presidente de la República, M. Loubet, y los miembros del gabinete se hicieron representar en esa ceremonia, á la que concurrieron muchas notabilidades.

Se ha anunciado que M. Loubet realizará próximamente un viaje á Montelimart, su ciudad natal, donde aun tiene su familia y al lado de la cual permanecerá algunos días.

Despues volverá á Rambouillet con objeto de asistir á una gran cacería que tendrá lugar el 1.º de Setiembre y para la cual ya han sido distribuidas numerosas invitaciones.

Lucha de aeronautas por el premio Deutsch

Paris, 18—Inmenso interés ha despertado en el público parisiense el anuncio de que otros seis aeronautas se preparan á disputar el premio Deutsch al ingeniero brasileño señor Santos Dumont.

Se dice que todos los competidores realizarán su ascension en el mismo día, lo que permitirá asistir al espectáculo nunca visto de una escuadra aérea

Los competidores de Santos Dumont, son el mismo M. Deutsch, que se ha asociado con el ingeniero Fettu, el marques de Dion, el coronel Renard, el baron Bradsky, el ingeniero Ader y los señores Hore y Siom.

Todavía no se ha fijado el día en que se realizarán las ascensiones.

La espectativa es enorme

La carrera de ciclistas

Paris, 18—El ciclista Garin llegó primero en la carrera Paris-Brest-Paris.

El ciclista Lesna, que llevaba la delantera en la gran carrera Paris-Brest-Paris, abandonó la carrera al llegar á Vermeuil. El corredor Garin que venía segundo, pasó primero por Dreux á las 5 de la mañana de hoy alcanzando el triunfo.

Elogios al soldado francés

Paris, 18—*L'Echo de Paris* publica una interview con el mariscal Waldersee en la cual éste renueva el mas ardiente elogio al soldado francés. No cree mas en la posibilidad de una guerra franco-alemana.

Un rayo en la mesa de un hotel

Paris, 18—De Ginebra telegrafían que ha caido un rayo en el hotel Belvedere, situado en la montaña Gorner Grat, de los Alpes Peninos, que pudo haber ocasionado muchas víctimas.

En aquel momento estaban comiendo en la mesa redonda del hotel 22 viajeros.

El rayo cayó precisamente sobre el comedor y aplastó la mesa, sin que por gran fortuna resultara herido ninguno de los presentes.

El pánico de los viajeros fué extraordinario y todos ellos han abandonado prontamente el hotel, cuyo edificio ha sufrido muchos destrozos.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Washington, 18—Las garantías constitucionales en Venezuela han sido suspendidas. El secretario del presidente Castro declaró que consideraba la invasion como obra del Gobierno de Colombia y no como un ataque del pueblo colombiano.

España

Las maniobras navales

Madrid, 18—Comunican de San Sebastian que llegó el ministro de Marina, duque de Veragua.

Tan pronto como llegó el ministro tuvo una entrevista con la reina, en la cual quedaron acordados los detalles de las maniobras navales y de la revista que las terminará.

La escuadra al salir del Ferrol se dirigirá á San Sebastian, á donde llegará el miércoles.

Los reyes la esperarán á bordo de «La Giralda», y despues de pasar revista á la escuadra que será mandada por el ministro de Marina, marcharán á Bilbao, pernoctando á bordo.

Llegó á la bahía la corbeta Nautilus, e hizo á toda vela su entrada, la que fué presenciada por los reyes y por una inmensa concurrencia de pueblo, atraida por el espectáculo.

La situacion interior

Madrid, 18—Telegrafían de París que *Le Figaro* publica en un despacho de San Sebastian una série de declaraciones hecha por el ministro de Estado español, duque de Almodóvar.

En cuanto á la situacion interna, el ministro declaró que no es tan grave como muchos aseguran.

Las manifestaciones anticlericales realizadas con motivo de la fiesta del jubileo han sido á su juicio simples hechos aislados, lo cual aparece claro si se considera que en más de 3000 procesiones se han realizado en la península con ocasion del jubileo, solamente han ocurrido seis ó siete peleas.

La cuestion religiosa no provoca por tanto una crisis.

El gobierno, según agregó, entra ahora resueltamente en el ánimo de las reformas que constituyen el programa ministerial y espera llevarlas á cabo con completo éxito.

Le Figaro publica tambien un reportaje hecho por su corresponsal al señor Romero Robledo, quien contradice todo lo manifestado por el ministro sobre la situacion política, afirmando siempre pesimista que la crisis antirreligiosa es de la mayor gravedad y que el gobierno con-

traía grandes obstáculos al querer realizar las reformas.

En *La Época* aparece un artículo del jefe conservador, señor Silvela, en el que éste acaba la posibilidad que habria, dada la situacion interior actual, de que España arreglara ahora las cuestiones pendientes con Marruecos.

El sepelio de la duquesa de Cánovas

Madrid, 18.—El entierro de la duquesa de Cánovas ha sido un acontecimiento social y un acto imponente que puso de manifiesto las simpatías y el respeto que merecía la viuda del gran estadista español.

El duelo fué presidido por el ministro de la guerra, general Weyler, por el general Azcárraga y por otro antiguo íntimo amigo de Cánovas del Castillo, señor Francisco Romero Robledo.

Detrás de la carroza fúnebre seguía un carro completamente lleno de magníficas coronas mandadas por las principales entidades, sobresaliendo la de la reina Cristina y la enviada por el partido conservador.

Al sepelio concurrieron millares de personas.

El cadáver de la duquesa de Cánovas ha sido depositado en el panteon de la familia Osma junto al ataúd donde reposa Cánovas del Castillo.

La lepra en Valencia

Madrid, 18.—Comunican de Valencia que reina en esa ciudad mucha alarma con motivo de haberse comprobado la existencia de varios casos de lepra.

Las autoridades están tomando toda clase de medidas profilácticas para combatir esta peste, que según rumores que circulan por la poblacion, tiene carácter epidémico.

El nuevo gobernador de Barcelona—Otro conflicto

Barcelona 18.—Ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, nombrado en reemplazo del señor Larroca.

Con la llegada del nuevo gobernador ha coincidido un conflicto estallado nuevamente entre los empleados de los tranvías y la compañía inglesa, por haber ésta multado á los conductores que se unieron al personal para que terminara la huelga última, que casionó tantos desórdenes.

El personal se ha reunido para tratar la actitud de la empresa y se espera declarar otra vez la huelga si ésta no se ablandan las condiciones convenidas.

El gobernador ha anunciado que intervendrá en el asunto, para evitar perjuicios y la posible alteracion del órden público.

La reforma del concordato

Madrid, 18.—En los círculos políticos se asegura que el embajador de España ante la santa sede señor Pidal, se dispone á negociar próximamente con el Vaticano la reforma del concordato, que desde calendo el ministerio, á fin de resolver el asunto de las congregaciones religiosas y evitar la agitacion anticlerical.

Pidal, no obstante sus ideas ultramontanas, habría resuelto cooperar con el Gobierno liberal para resolver el asunto, segun afirman los allegados al Ministerio, consiguiendo la reforma separadamente.

Los republicanos hacen malos augurios de todo esto, y consideran que sólo se tratará de una reforma en el nombre para acallar las protestas populares.

Italia

Gran recepcion en el Vaticano

Roma, 18.—La nota saliente del dia es la gran recepcion que se realizará hoy en el Vaticano, que seguramente resultará grandiosa.

León XIII recibirá en sus habitaciones á los miembros del sacro colegio y arzobispos presentes en la capital, dignatarios de la Corte Pontificia, delegados de los círculos católicos y á los representantes de círculos y asociaciones de las demás ciudades de Italia y del exterior.

Terminada la recepcion, el sumo pontífice y su círculo íntimo asistirán á la conferencia que dará el profesor Horacio Marucchi, especialista en estudios de arqueología cristiana.

El profesor Marucchi disertará sobre las catacumbas é ilustrará su conferencia con proyecciones luminosas de un sistema recientemente inventado.

Suero anticarbuncloso

Roma, 18—Comunican de Siena que la aplicacion del suero anticarbuncloso compuesto por el profesor Sclavo curó completamente á ocho enfermos de carbunclo.

En los círculos científicos ha despertado gran interés el notable resultado obtenido con las inyecciones del suero antedicho.

Leon XIII

Roma, 18.—El Papa Leon XIII goza de excelente salud.

Con motivo de la fiesta de San Joaquin, su Santidad recibió á los dignatarios de la corte pontificia y á los representantes de asociaciones católicas.

El cadáver de Crispi

Palermo, 18.—El cadáver de Crispi ha sido conducido desde el Albergo dei Poveri al convento de los Capuchinos, situado á poca distancia de aquél gran hospicio.

Los veteranos garibaldinos que daban guardia al cadáver en la iglesia del Albergo, le acompañaron hasta dejarlo depositado en las galerías subterráneas del convento, en las cuales se conservan los restos de muchos antiguos personajes de la ciudad.

El espectáculo que ofrecen estas galerías llenas de esqueletos es curioso aunque muy poco agradable.

El gobierno italiano prohibió esta clase de inhumaciones en el convento de los Capuchinos hace veinte años, y desde entonces no ha sido llevado allí ningun cadáver, haciéndose ahora una excepcion por tratarse de Crispi.

Al acto asistieron una numerosa delegacion de la municipalidad, diversas autoridades, muchos personajes que fueron amigos íntimos de Crispi y los miembros de la familia.

El momento de retirarse el acompañamiento fué tristísimo, pues la familia y los amigos prorrumpieron en llanto.

Las huelgas—Arreglos

Roma, 17.—El personal huelguista de los tranvías estaba decidido á continuar á todo trance la huelga, segun se ha manifestado en una gran reunion celebrada ayer.

De Milán y de Nápoles comunican que toman incremento en ambas ciudades el movimiento huelguista de los empleados de los tranvías.

Todos los telegramas que se reciben de las ciudades donde se han declarado huelgas, muestran que se agrava la situacion obrera nuevamente.

En Génova los dependientes de los almacenes y los obreros de las fábricas de fideos están en lucha con sus patrones; en Spezia, los albañiles abandonaron el trabajo, y lo mismo han hecho los trabajadores del campo en Chiaré Romaño, Orzinuovi y otras poblaciones de las provincias de Brescia y de Bergamo.

El gobierno ha impartido órdenes á los prefectos para que hagan mantener el órden.

Roma 18—Los directorios de las compañías de tranvías y ómnibus de esta capital, han accedido á las pretensiones de sus empleados, aumentando los sueldos del personal y estableciendo un nuevo horario de trabajo.

Los cocheros, *motormen* y mayorales, han celebrado esta noche otra reunion, en la cual la comision nombrada por los huelguistas refirió á éstos el resultado de las gestiones que se le habian encargado ante las empresas.

Por votacion unánime se resolvió dar por terminada la huelga y reanudar hoy mismo el trabajo.

De Nápoles comunican que las negociaciones que se tramitaban para mejorar la situacion de los empleados de tranvías, están en vísperas de dar los resultados apetecidos, habiendo las empresas aceptado diversas las exigencias de los huelguistas.

Un telegrama de Liorna anuncia que los empleados de los tranvías de esa ciudad se han declarado en huelga.

Ha sido nombrada una comision con el encargo de percurar al habla con los directorios de las empresas, para obtener aumento de los sueldos y disminucion de las horas de trabajo.

Milán, 18—El tráfico de los tranvías se ha efectuado sin tropiezos en esta ciudad, pues muy pocos empleados no se han presentado esta mañana al trabajo.

La huelga de los tranvías interprovinciales continúa todavía un acuerdo entre la compañía y los huelguistas.

Roma, 18.—La fundacion de una asociacion nacional de empleados de tranvías es un hecho central en esta capital, es cosa resuelta.

Se han adherido ya á la liga los empleados de tranvías de Nápoles, de Milán y de otras importantes ciudades de la península.

Se calcula que la liga nacional contará con más de 20.000 socios.

La masonería y los intransigentes

Roma, 18.—Ernesto Nathan, gran maestre de la masonería italiana, contestando las acusaciones hechas por los republicanos intransigentes, que pretenden reorganizar el antiguo partido «Mazziniano», ha lanzado una proclama en la cual, despues de rechazar dichas acusaciones, agrega:

«El que crea que nuestra mision es antipatriótica y anti-educacional, debe separarse de nosotros.

«Esas defecciones no nos arredran.»

En memoria de los caídos en Pekín

Roma 18.—Comunican de Spezia que se inaugurará en el cuartel de tropas de desembarco de aquella ciudad una lápida en memoria de los soldados italianos caídos en defensa de la legacion de Italia en Pekín.

Austria-Hungria

Vicario apostata

Viena, 18.—En los círculos católicos ha causado sensacion la noticia de la apostasía del vicario del ... de Praga, que acaba de convertirse al luteranismo para hacer la religion protestante.

Traje-coraza

Viena, 18.—Ha sido inventado por el constructor ... un traje coraza que es impermeable para las balas de revólver y que su empleo tiene por objeto ... este traje.

El inventor ha enviado un traje de estos al emperador Guillermo con objeto de que se ... á atentados anarquistas.

Creen los inventores que todos los soberanos y personajes notables deben usar su traje-coraza en estos tiempos.

Comerciales

Las cosechas—Plata y cobre

Montevideo.—El emporio ... en vísperas de ... á causa de mal resultado de la cosecha.

... en Rusia del ... de trigo ...

El ... de ... informe oficial de ... producir ... del ... en ...

Los precios de la plata y el cobre ...

Roma 18.—Segun los datos recibidos por el Ministerio de Agricultura, parece que á pesar de las sequías prolongadas de los fuertes calores y de las violentas tormentas de granizo, el resultado general de la cosecha de trigo en el país será en extremo satisfactorio.

Londres, 18.—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 peniques la onza troy.

Londres, 18.—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado á ... libras esterlinas ... la tonelada.

Nueva York, 18.—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 58 1/2 centavos la onza.

Nueva York, 18—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 1/2 centavos la libra.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 18.—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilógramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: Octubre á 4.27 1/2 francos y para Enero á 4.27 francos.

Havre, 18.—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible á francos 1.21 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Octubre á 1.25 francos y para Enero á 1.27 francos.

Roubaix, 18—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.30 el kilógramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Octubre á francos 4.3.. y para Enero á 4.35 francos.

TRIGOS

Londres, 18.—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 28 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 18—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter 480 de libras.

Liverpool, 18.—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Julio, por vapor, á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 18.—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 28 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 18.—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 18.—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilógramos.

Havre, 18.—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

MAICES

Londres, 18.—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 18.—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 18.—El maiz del Rio de la Plata ... se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 18.—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 16 1/4 los 100 kilógramos.

Burdeos, 18.—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouret el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 1/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 18.—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 55 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 18.—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 55 chelines y 9 peniques, los 100 kilógramos.

Por cargamentos en pasaje, á 55 chelines y 9 peniques, los 100 kilógramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 55 chelines y 9 peniques, los 100 kilógramos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 55 chelines y 9 peniques, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 18.—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 294 marcos los 1.000 kilógramos.

Amberes, 18.—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parcelas ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 38 francos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 38 1/4 francos.

Dunkerque, 18—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 36 3/4 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 18—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 18—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 18—Los cueros vacunos bueyes y vacas, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilógramos.

Burdeos, 18—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 18—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 18—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50 los salados de saladero á francos 65 y los de matadero francos 56 los 50 kilógramos.

Liverpool, 18—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 5 1/4 peniques la libra.

Londres, 18.—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 18—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 56 los 100 kilogramos.

Londres, 18—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 18—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 18—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 18—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 71 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 18—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 18—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

QUEBRACHO

Havre, 18—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 9 francos los 100 kilógramos.

Hamburgo, 18—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 5 marcos los 1.000 kilógramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 18—Los trigos de produccion nacional y de ... se han cotizado ayer en las principales plazas europeas por parcelas y lotes diferentes, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa y por quarter de 480 libras ...:

Londres 27 chelines ... peniques.

Amberes 27 chelines 3 peniques.

...

Nueva York, 18—El número dos colorado de invierno ... ayer en esta plaza ...

...

El mismo grano con opcion á Julio se ha cotizado ayer á 56 ... centavos por bushel.

ULTIMA HORA

De Europa

Berlin, 18.—El comité del consejo de agricultura, favorece el sistema arancelario de doble tarifa á los productos agrícolas.

Paris, 18.—Comunican de Aubonno, que esta noche en un banquete, el ministro de la guerra general André, hizo la sensacional revelacion que cierto pretendiente envió á diferentes comandantes de cuerpos de ejército cartas de ... pero que éstos las entregaron al ministro.

Madrid, 18.—El Ministro de Gracia y Justicia, Marques de Teberga, ha terminado el proyecto de reforma del concordato y espera se oficie la bula para comenzar las negociaciones con el Vaticano.

Madrid, 18.—Es probable que el Banco de España eleve la tasa del descuento al 4 1/2 por ciento.

Madrid, 18.—El embajador de Turquía en esta capital principe Aziel ... se ha marchado á El Escorial.

De la Argentina

Buenos Aires, 18.—Es seguro que el gobierno tiene confirmacion de la noticia de la trasmision de Londres, sobre gestiones de Chile para adquirir nuevos buques.

El general Roca ha declarado una vez, que si nuestros vecinos hacen nuevas adquisiciones bélicas, tambien las hará la Argentina, deseosa de mantener su supremacía en la América del Sud.

—Tiene acordado el Club Oriental festejar el próximo aniversario patrio con un concierto seguido de baile.

—Entre los ajedrecistas del Club del Progreso y otros de Rio Janeiro, se ha jugado en el dia de hoy una interesante partida por telégrafo.

El triunfo se lo atribuyen los de aquí.

La Union Cívica Nacional persistiendo en su propósito de actuar independiente y decididamente en la lucha electoral de la provincia de Buenos Aires, tiene resuelto proclamar candidato á gobernador y vice el 15 de Setiembre próximo.

—Hoy partieron el doctor Pellegrini y sus amigos, con destino á Misiones, donde visitarán las Cataratas de Iguazú.

Se atribuye á aquel el propósito de detenerse á su regreso en Corrientes, con fines políticos.

—La Sociedad Rural ha celebrado hoy, la tarde, en la semana que entra, debido las ... con motivo del desembarque en ésta de animales procedentes de países infestados.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel, de los enseres y provisiones salvados del vapor aleman Tanis, naufragado en Punta Megotes, y á las 4 p. m. del casco del referido vapor.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Isla de Flores 151, esquina Avenida de la Paz 351.

Alberto Salvagno—A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno Rincon 63. De un terreno con casa-quinta, edificios y mejoras situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la Villa de la Union.

VIAJE POR CHILE

Santiago, 1901.

Siendo mi objeto recorrer los países de Sud-América para satisfacer la curiosidad que me acosa de saber cuál de las dos versiones que circulan por el mundo acerca de las antiguas colonias españolas es la que prefiero, he resuelto mirar las cosas con mis propios ojos; y con tal mirada que indudablemente ha de resolver mis dudas, pudiera ser de utilidad al lector, creo conveniente ir publicando mis impresiones.

Quisiera que para tal objeto, me facilita en los diarios de Montevideo sus columnas, y sus lectores indulgencia de corazon. Nace este deseo del profundo cariño que ha despertado en mí la progresista República Oriental del Uruguay. Debiendo ser mi punto de partida la región del Plata, una repentina enfermedad me obligó á desembarcar en Montevideo y allí me ví rodeado de los cuidados más solícitos y de las atenciones más finas: comprendí que me hallaba en una segunda patria y que la sociedad oriental, inteligente, culta, poseedora de principios altamente civilizados, ofrecía con su fisonomía de cosmopolitismo verdaderamente norteamericano, todas las seguridades y felicidades posibles á los extranjeros sin distincion alguna. ¡Oh, Montevideo, hermosa reina del Plata, primera ciudad de la América latina que hollaran mis pies, yo te bendigo: en tí ha quedado atado la más dulce de mis afecciones, que al errar por otras regiones del continente, llevaré tu recuerdo como la prenda de mis más fiel recuerdo!

En cuanto al otro punto de que pido benevolencia, es muy necesario que me la prodiguen los orientales, siendo como son superiormente intelectuales; porque mi trabajo no ha de tener otro mérito que proporcionarles detalles ciertos que muestran la verdadera fotografía de las regiones que describo. Que no se espere, pues, en mis impresiones órden, ni plan lógico, ni tampoco mérito artístico; pues solo iré describiendo lo que vea como un fotógrafo, y esto con la grata esperanza de que el apunte de mis observaciones, será de utilidad positiva por estar inspirado en la verdad.

Como me siento incapaz de cristalizar las impresiones que la belleza graba en el espíritu para ofrecérselas convertidas en arte y herir vuestra sensibilidad, produciéndoos el arroba decreciente que producen los poetas y los artistas, yo, á quien la Providencia no ha hecho inmortal ni mortal y muy cenido á la tierra, me concretaré á lo que puedo es decir, á referiros la realidad tal como ella se aparezca ya con sus caracteres de fealdad, ya con sus formas de belleza. Me atiendo en mi trabajo la diversidad de gustos humanos.

Mas, tengo un motivo más poderoso que me anima á tomar la pluma para manifestar algo y es la compasion que le tengo al hombre honesto desgraciado por ignorancia. Hasta cuando alguien se suicida me quedo tranquilo, porque veo un acto voluntario, pero no me sucede lo mismo cuando percibo un infeliz que con la boca abierta y paso vacilante se dirige á un figurado vergel, donde cree encontrar las ponderadas delicias y dulzuras que se dicen que... pero hondamente y tengo necesidad de tirarle de un brazo y gritarle: Hombre, detente por favor, que donde crees hallar la vida está la muerte, donde la felicidad la desgracia, y aquel lecho de musgo que te señalan tanto no es más que un barranco disimulado que desgarrará tus carnes y despedazará tu vida.

La mentira es la enfermedad del siglo, á tal punto que ya solo á cierta edad es práctico y por eso quiero vengarme de ella, arriesgándome toda lo posible á la verdad.

Antes que ya ... preparado, lectores míos, que mi pluma por S. I. A. mé fué no ha de escribir ... por ... ...

Tambien os garantizo que no he de cansaros con descripciones que ya muy bien conocéis por geografías, mi interés está en sorprender la expresion de las diversas fisonomías que cada uno constituye la vida de los pueblos y por eso me apoderaré solamente de lo útil en cuanto á pueda concebir lo moral.

Sé que apuntes sueltos al principio definitivos poco interesantes y aparecer aislados sin conexion, pero, después no será interés á medida que por el acopio de datos se note cierta conexion, y aparezca la fisonomía de la region que observemos, porque ciertos preliminares son indispensables como condicion obligada de toda investigacion que debe partir de lo simple á lo compuesto, de lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto. Pero á medida que vaya avanzando en mis observaciones y pueda manifestar conclusiones basadas en hechos, os sentiréis más satisfechos: y al final mente, cuando á los precedentes apuntes de sociología comparada, sacados de ... de sociología, comparada, os satisfaceréis completamente. Más es el trabajo de utilidad real requiere tiempo, paciencia y esto puede saborearse cuando se ha recorrido siquiera dos países, porque entonces ya se establece la comparacion y nace la utilidad que engendra y el interés consiguiente.

He aquí este largo exordio, entro en materia, porque si me prolongo aún más temo que me deis con la puerta en las narices.

...

Entonces ambos entraron en animado fuego y ... tan ... ...

Despues de recorrer leguas y leguas de la extensa y monótona Pampa, donde ya notaba que me ponía tonto y me había dormido á fuerza de tanto andar, llegamos felizmente á Mendoza, cuya sublime naturaleza es la imágen del romanticismo en el arte y contraste tan vivo me hizo dar cuenta de ... la imágen de las pampas argentinas.

Pero afortunadamente nada malo me pasó. Divisaron ante mis atónitos miradas elevaciones que parecían tocar el cielo cubiertas de nieve ... espantosos precipicios, cuyas aguas despeñadas, en múltiples direcciones, con insólita fuerza, despedían un rumor estruendoso que impresionaba hondamente en aquella soledad augusta y evocaba la imágen de Dios rompiendo el caos. Crestas punzantes, ondulaciones suaves, negras concavidades, abismos profundos, moles que penden como pasarían á despeñarse, senderos pérfidos, desfiladeros escarpados, torrentes maravillosos que arrojaban en el hondo y perdido seno penachos dislocados y aguas cristalinas, produciéndose rumores de marejada, de catarata, de río y blando y tranquilo suspirar de lago.

Todo soberbio, caprichoso, atrevido, sin órden aparente, despertando en el espíritu la subyugadora imágen de una sublimidad inanimada y en el pensamiento, la idea del poder de Dios y de la ... del hombre.

Es fin, lo bueno es que á pesar de mi poca cosa anduve entre aquellos colosos que parecían querer ... sin ... conocido ... entre peñascos ... á ...

En la noche nos refugiamos en «Las Cuevas», donde descansamos pasablemente, no tardó la cena ... y ... nuestra ... de ...

Como me parecióse la cena demasiado escasa para con mis hábitos gastronómicos, no tardé en encaminar mis pasos á la pieza destinada á dormitorio que nos estaba destinada á mí y á mis amigos chilenos, con el propósito de procurarme bajo las colchas el calor que necesitaba mi helado cuerpo.

Lo mismo debían pensar los chilenos, pues siguieron mis pasos al par que se quejaban del poco alimento. Y como la cama no estaba proporcionado, felizmente, dos camaradas que era á las hormas de mis zapatos, me acosté tranquilamente.

Digo esto, porque no importuno mis ... ...

Me dormí. Cuando desperté era todavía noche; saqué un poco la cabeza de la colcha que la envolvía, con el propósito de inquirir quién había hablado, porque me pareció oír un rumor de palabras: espere algun tiempo, intencionadamente, y cuando me disponía á arrojarme de nuevo, sentí que uno de los chilenos le decia al otro:

—No te preocupes; duerme *gringo*.

—Espera, que voy á llamarlo más fuerte Señor Lincoln... Señor Lincoln...

Yo que estaba muy despierto y podía contestar perfectamente guardé, sin embargo, silencio y me propuse esperar y expiar. Aquella palabra *gringo*, me había mortificado y tambien había sembrado la desconfianza más profunda en mi espíritu.

Despues de un regular intérvalo de es era, el primero que habia hablado, volvió á decir:

—Si duerme, hombre; y no te empeñes en llamarle, que al fin concluirás por despertarle.

Es que... como no ronca, repuso el escéptico.

—Que ha de roncar, *leso*, si al acostarse metió la cabeza bajo las colchas.

Ahí tanto mejor, contestó el médico casi con risa: que así dificilmente funcionarán los conductos auditivos.

Y siguieron hablando.

(Continuará). TOMÁS LINCOLN.

se solo en la calle Juan L. Cuestas entre Santa Teresa y Reconquista.

La policía condujo al herido á la comisaría de la 2.ª seccion y se puso en campaña gran parte de su personal para capturar al heridor.

Carrillo ignoraba quién y cómo había sido herido.

El médico forense doctor Ferrer concurrió á la 2.ª y procedió á hacer la primera cura. Presentaba Carrillo una puñalada bien penetrante en el pulmon derecho, por donde salía el aire cuando respiraba con fuerza.

Los datos que pudieron sacársele no servían absolutamente al esclarecimiento del suceso. Se procedió á la detencion de varios sujetos que habían presenciado una pelea á pedradas entre Carrillo y otros individuos.

Se dispuso que los que habian sido testigos de esta pelea salieran con agentes de la policía y señalaran á los que pudieran tener algun desacuerdo con el herido para detenerlos.

A la una de la noche el herido fué enviado al Hospital.

Continuaba aun bajo la influencia de los vapores alcohólicos y hasta insensible al dolor.

Se considera de pronóstico grave la herida.

A la 11 1/2 el juez de instruccion doctor Piñeyro á quien se avisó del hecho, concurrió á practicar las diligencias del caso, iniciando el sumario.

En la comisaría se encontraban dirigiendo la pesquisa el inspector de zona comandante Herrera, comisario Apothéloz, jefe de investigaciones, comandante Pedemonte y otros funcionarios.

A la una y media, había en la comisaría de la 2.ª seccion como una docena de detenidos.

Desgraciado suceso. En la tarde de ayer á las 3 en momentos en que fué á subir por el pescante delantero del vagon 68 del tranvía á la Union el pasajero Antonio Rodriguez Pérez, domiciliado Piedad 37 c. tuvo la desgracia de caer fracturándose el brazo izquierdo. Fué auxiliado inmediatamente y transportado al Hospital, donde le atendió el doctor Ferrer.

El suceso ocurrió en la esquina Gaboto y 18 de Julio.

Un tiro—Anoche á las 10 se sintió una detonacion de arma de fuego en la calle San José cerca del núm. 110. Varios agentes de la 4.ª practicaron inmediatamente averiguaciones, no obteniendo resultado.

Peleas. En la esquina de Dayman é Isla de Flores se tomaron en pelea anoche Jorge Vagarí y José Perrone. Al intervenir un guardia civil, Molorié emprendió la fuga, teniendo la desgracia de caer recibiendo una herida en la cara y otra en la pierna derecha.

—Un agente de la 5.ª aprehendió á Nicolás Bancomi, quien despues de un cambio de palabras con Luis Pedotto, le descerrajó un tiro sin conseguir herirle. El suceso ocurrió á las 10 1/2 de la noche en la calle 18 de Julio frente al número 443.

—Fueron pasados por la 1.ª á la Jefatura Mauricio Santos, Agustin Jariste, por pelea á puñetazos en el almacen establecido Juan Cuestas 76.

—En la calle Pereira Maroñas y Villa Colon se tomaron en pelea ayer Manuel Cerro y Nicolás Caruso. El primer resultó con una herida en la frente y otra debajo del ojo izquierdo.

Dichas heridas se las produjo al caer contra un tronco de eucaliptus.

—El herido fué curado por el doctor Sanchez Romeu.

—A las 5 y 20 p. m. se tomaron en pelea á puñetazos en la esquina de Lorea y Paysandú, Gabriel Fuentes y Lilorio Matarana.

Todos estos peleadores fueron aprehendidos y pasados á la Jefatura, curando el doctor Ferrer á los heridos.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Emilio Catelli por golpes y contusiones á una mujer, en Brecha 44.

—La 4.ª á Silvestre Arce á requisición por desertor del Parque Nacional.

—La 7.ª á Florentino Baragun por escándalo en Guardia y Miguelete, y á José Larrua por uso de armas.

—La 4.ª á Ramon Veiga, acusado de haber robado dos lámparas en el almacen calle Cerro Largo núm. 350.

La 1.ª á José Castillo por escándalo en la vía pública.

—La 1.ª á Benito Lopez por golpes á su esposa, en su domicilio esquina Colon y 25 de Mayo.

SPORT

El Nacional vencido—Numerosa concurrencia asistió ayer al partido que se jugó entre el Club Nacional de Football y el C. U. R. C. C. en la cancha del Peñarol.

El team del Nacional sumamente debilitado por la ausencia de dos de sus mejores jugadores, entre ellos su goal keeper, principal elemento de un cuadro, fué vencido por dos goal por el temible Peñarol.

Sin embargo, la lucha fué emocionante y los ataques se repetían tanto por el vencedor como el vencido, luciéndose por éste A. Carve, A. Otero, M. Nebel, C. y B. Céspedes y por aquéllos los señores Davies, Rios, Camacho y Pena.

Londres F. C.—Se efectuó ayer el anunciado partido entre el 1.er team del Helios F. C. y el 1.º del Londres F. C.

Dió comienzo á las 3 p. m., teniendo los del Helios el viento á su favor, pero no obstante ésto no pudieron hacer ningun tanto gracias á la defensa de los backs contrarios.

Despues del descanso reglamentario dió lugar la segunda parte del juego.

El Londres con el viento entonces á su favor, atacó rudamente, pero sin resultado alguno, pues el Helios se defendía muy bien.

Parecía que así se concluiría el partido, pero en un descuido de los backs del Londres, el forward Juan San Roman consiguió largar un espléndido shot al goal, consiguiendo la victoria por un goal á cero.

Rio de la Plata Football Club—En el partido jugado ayer entre el 2.º teams del «Rio de la Plata Football Club» y el 2.º del «Caganche», resultó vencedor el «Rio de la Plata» por 3 goal á 1.

Los goal de parte del «Rio de la Plata» fueron hechos por los forwards, 2 por R. Dotta y 1 por A. Fernandez.

DIA COMERCIAL

Enjia Bolsa—Durante la semana que acaba de transcurrir, se negociaron en el mercado de fondos públicos al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 149 400 á sean $ 88 448 de Deuda Consolidada; $ 1.053 600 Deuda Amortizable de Tesorería; $ 15 000 id. Empréstito Brasilero; $ 1.000 id. Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 58 000 id. id. títulos de 2.ª série; $ 1.000 id. Deuda Interior Unificada; $ 6.200 id. Cédulas Hipotecarias Série A; $ 400.000 id. acciones del banco Italiano; $ 156.500 14 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 30.000 id. acciones del Banco Trasatlántico.

La Consolidada en Londres. El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 49 25 por ciento.

Exportacion.—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Magdalena:

Para Rio Janeiro—535 fardos de carne tasajo, 10 bultos varios.

Para Bahía 400 fardos de carne tasajo.

Para Pernambuco—1.557 fardos de carne tasajo.

Para Londres—38 fardos ipecacuana, 38 idem goma, 1.477 cajones salados, 2 cascos id idem, 19 bultos varios.

Nuevos comerciantes—Al Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saracho, se ha presentado el señor Enrique Stracce, solicitando ser inscripto en la matrícula de comerciantes.

Entrada de metálico—El vapor argentino Eolo trajo ayer de Buenos Aires, $ 1 460 consignados á G. A. Palma; $ 329 á Vicente Gazzano y $ 200 á J. Parodi. Total $ 1 989 oro sellado.

Mercado internacional de maíz. La estadística del mercado internacional de maíz presentaba el 13 de Julio ppdo., las cifras que siguen:

En viaje á la Gran Bretaña, en 1.000 quarters: en 1901, 1.025 en 1900, 530; en 1899, 755; en viaje al continente: en id id 1.015, id id 975, id id 880; importacion de la Gran Bretaña en 28 semanas hasta el 13 de Julio: en id 7.200, id id 6.380, idem idem 7.330; stock en los Estados Unidos: en idem 1.641, id id 1.588, id id 1.474; cosecha americana: en id 245.000, id id 242.000; id id 225.000; precio de Nueva York: en id 55 7/8, id id 44 1/2, id id 38 3/8; precio de Odessa: en id id 21, 9, idem idem 23/6, id id 19.3.

Exportaron maíz desde el 1.º de Enero hasta el 13 de Julio:

América del Norte, en 1000 quarters, 1901, 10.015, 1900, 11.315, 1899, 11.080; Argentina: id id 2040, id id 1295, id id 915; Rusia id id 670, id id 760, id id 945; Países danubianos, id id 2905, id id 735, id id 2855. Total: id id 15630, id id 14135, id id 15795.

La exportacion total de los tres años últimos ha sido la siguiente:

América del Norte, en 1000-quarters, en 1900, 21.290, 1899, 22.670, 1898, 22.255; Argentina, id id 2980, id id 4445 id id 2975; Rusia, id id 1135, id id 1405, id id 2055; Países danubianos, id id 2010, id id 3345, id id 4020. Total: id id 24415, id id 32.665, id id 31 315.

Servicio de deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Londres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 63.004 29 oro sellado.

De esta suma corresponderán $ 55.945.56 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y $ 7.058.43 por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Nuevas marcas—Han sido presentadas para su inscripcion, ante la oficina respectiva, las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

1.º Maravilla Curativa.—2. Específicos de Humphreys y etiquetas correspondientes por G. Castrelo para medicamentos homeopáticos.

Entrada de ganado—Se ha dado en la entrada de ganado habida á la Tablada del Norte, durante la semana pasada, pues solo ascendió á 2.12 cabezas, cuyo detalle es el siguiente: para abasto 1103 cabezas, para el interior 24 id y para servicio particular 1 id.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Florence, 3.000 toneladas, Agosto, de La Plata para San Vicente, órdenes, cereales, 14/.

Vapor Aurrera, 3.500 toneladas 10 ojo, listo, reflotado, o. c., cereale á 15/.

Vapor Kirkstall, 2.400 toneladas, Agosto-Setiembre, de Colastiné, para órdenes, quebracho á 20/6.

Cubierta del vapor Zaanland, lista, Buenos Aires, para Rio, novillos, á 3 1/.

Velero Glendovey, 900 toneladas listo, de Colastiné, para el canal órdenes, quebracho á 25/.

Velero Athenas, 1000 toneladas, listo, de Buenos Aires, para Filadelfia ó Nueva York, hue os 4200 dollars.

Datos diversos

Fallecimiento de un oficial—En la sala militar del Hospital fal eció ayer el alférez del ejército don Ramon Gibelli.

Su entierro se efectuará á las 9 a. m.

Un piquete del batallon 2.º de Abril, 3.º de Cazadores, tributará los honores correspondientes.

El señor Vicente Lussich. Se ha agravado la enfermedad que aqueja al señor Vicente Lussich, antiguo lanchero de este puerto.

Hacemos votos por su mejoría.

Fiesta. Una interesante fiesta se efectuó anoche en casa del señor Rufino Ortiz con motivo del cumpleaños de su pequeño nieto Alfredo Lambrechts. La señora Zulema Ortiz de Lambrechts hizo los honores de la casa secundada por la señora Justa Ibarra de Ortiz y sus señoritas hijas Adriana y Elisa.

El baile duró hasta hora avanzada de la mayor animacion. La concurrencia fue obsequiada con un magnífico buffet, servido por una de las principales confiterías.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11; mujeres, 6; total: 20; orientales, 8; españoles, 7; italianos, 7; brasileros, 2; austriacos, 1; total: 20.

Salieron de alta: Civiles, 7; militares, 3; mujeres, 6; total: 16; orientales, 6; españoles, 5; italianos, 4; brasileros, 1; austriacos, 1; total: 16.

Fallecieron: Civiles, 3; mujeres, 2; total: 5.

Existencia de enfermos ayer 18: Civiles, 276; militares, 59; mujeres, 136; total: 461.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Temos sueltos $ 1 50. Los pedidos á «Librería Barreiro».

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 18

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Chrisophersen hnos., con pasajeros.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal, con pasajeros.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Chrisophersen hnos., con pasajeros.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal, con pasajeros.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Génova y Nápoles, vapor aleman La Plata.—Agencia calle Misiones número 45.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Manilla.—Agencia calle Piedras número 81.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia calle Zabala 30.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—En el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 162 y 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 21:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor británico Papa...—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor español ...—Agencia calle Zabala números 121 y 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 20.

El 22:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Verde. Agencia calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 21.

El 23:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia. Agencia calle Misiones número 107. Correspondencia en el Correo hasta las 2 50 p. m.

NOTA—La correspondencia que se recibe en el kiosko ubicado en el salon de pasajeros de la Aduana, hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Mendoza	aleman	19	Hamburgo y escalas
Córdoba	aleman	19	Hamburgo y escalas
R. Margherita	italiano	19	Génova y esca.
Clyde	británico	20	Southampton y esc.
Oravia	británico	23	Valparaíso y esc.
Colabro	italiano	24	Génova y esc.
Leon XIII	español	24	Havre y escs.
O. Grange	británico	25	Liverpool y esc.
Ravenna	italiano	25	Génova y esc.
Asuncion	aleman	27	Hamburgo y escalas
C. Prince	británico	28	Nueva York
D. di Galliera	italiano	28	Génova y esc.
Iberia	británico	30	Liverpool y esc.

FOLLETIN 10

M. MARYAN

ANNUNZIATA

da madre? Merced á usted la niña no es desgraciada...

—¿Cree usted que se halla contenta con su suerte? Estas palabras, pronunciadas con extremada dulzura, hicieron suspirar á Francisca.

—¡Y quién suele estar contento con su suerte?—replicó con acento semigruñon.—Como es natural, es penoso para la niña soportar la antipatía de la señora, pero yo la amo con todo el cariño de mi vieja corazon, y usted tambien, reverenda madre, que ha enseñado á sufrir las penalidades de este mundo é inculcado las sagradas máximas que hacen llevaderas nuestras contrariedades.

—Es cierto, es cierto; pero Annunziata es jóven, y se hastía, por más que nunca esté ociosa, y su salud se resiente con ese inexplicado sufrimiento.

Una lágrima deslizóse por la mejilla de la anciana sirvienta.

—¡Ay! ¿cree usted que recien me apercibo de ello? Está pálida, no ríe, no tiene ánimo; pero si, creí que esto pasaría... ¿Qué puedo yo oponer á esto?

—Es menester que viaje, que cambie de existencia aunque en su nueva vida tenga que experimentar fatigas, penurias y sinsabores.

Francisca miró á la religiosa con creciente espanto.

—Supongo, madre, que no es la intencion de usted... que deba dársele una ocupacion... asalariada.

—Precisamente, esa es mi intencion... No me interrumpa, querida Francisca; déjeme explicarle el fruto de mis reflexiones y despues decidirá usted sola, como que usted es la verdadera protectora y madre adoptiva de esa niña.

Francisca sumió el rostro en sus temblorosas manos para escuchar silenciosa.

—Bien sea ya, ó bien dentro de algunos años, Annunziata tendrá que trabajar,—dijo la superiora,—puesto que, segun me tiene usted dicho, la señora de Arhan no puede dejarle nada y usted no posee lo suficiente para precaverla de la necesidad... ¿No le parece á usted que esta determinacion sería más oportuna ahora, que su tastidio la haría aceptar como un beneficio; ahora que es jóven y dócil y que el placer de la novedad compensaría el yugo de la dependencia; y no más tarde, cuando habiendo pasado la actual crisis se haya connaturalizado con la quietud y el ocio y no sea tan jóven para adaptarse á las ideas de los demás ni encuentre compensacion en el cambio de lugar? Además, sí debe asegurar su independencia futura con su propio esfuerzo, ¿no es más natural que empiece cuanto antes?

Francisca reprimió un sollozo.

—Todo lo que usted dice es muy justo, yo también, Madre, había pensado... ¡Pero no verla más!... ¡Soy tan vieja!

Fueron dichas con tan conmovedor acento estas palabras, que emocionaron profundamente á la religiosa, quien, inclinando su pálido y hermoso rostro hacia la pobre anciana, le dijo con infinita dulzura:

—Debemos amarla por su propio bien. ¿Qué sería de ella aquí? No ha nacido para la vida conventual y está demasiado cansada de todo para instruirse en tarea ó labor alguna... No encontrará un marido de su rango... ¿Para qué, entonces, dejarla consumirse en este profundo aburrimiento?

Francisca levantó la cabeza, y con entrecortada voz dijo:

—Entonces, si usted cree... que es para el bien de ella... ¿Pero qué será de mí sin ella?

Dios protegerá á usted. Nunca exige de nosotros estos desgarramientos sin acompañarlos del bálsamo que los suaviza, ni nos despoja de lo que amamos sin ayudarnos con sus misteriosas gracias.

—¡Ay! yo no soy animosa como usted, Madre, que según dicen, prefirió los desnudos muros de un convento á un principesco palacio...

—¿Qué importa lo que abandonamos y damos, por, ora el llamado de Dios, sea cual fuere este llamado? El, que conoce nuestros más íntimos sentimientos, sabe que al sacrificarse usted por esta niña, alegría de sus ojos, entrega usted más que si diera riquezas materiales... Llega en la vida de todo ser un penoso momento que lo conmueve, lo engrandece y lo eleva hacia lo alto...

La religiosa irguióse ligera é inconscientemente y su rostro adquirió solemne expresion.

—Hija mía, ese momento ha llegado para usted... ¿Quiere usted consumar su sacrificio?

Francisca miróla angustiada. Pobre anciana y sin instruccion, había vivido siempre aferrada á una constante é inconsciente abnegacion; sin embargo, experimentó extraña sensacion; las palabras de que se valiera la religiosa expresaban perfectamente lo que acontecía en ella: una gran conmocion, un intenso dolor, y sin embargo, sentíase elevarse sobre sí misma.

Suspiró profundamente.

—¡Que la voluntad de Dios se cumpla, madre!—dijo fervorosa.

Luego, como si experimentara la sensacion de haber franqueado una terrible dificultad y adoptado una irrevocable determinacion, recuperó su habitual energía y preguntó casi con calma:

—¿Tiene usted ya en vista algun empleo para Annunziata, reverenda Madre?

Sor Serafina inclinó la cabeza.

—Y... ¿será para muy pronto?—prosiguió Francisca, esforzándose por aparecer tranquila.

—Sí, en seguida mismo... Es una ocasion que parece providencial. Una de mis antiguas condiscípulas del Sacré-Cœur, de Paris, donde estuve interna durante varios años, y que estuvo aquí durante una temporada, me escribe desde Lugano, pronto en que se encuentra ahora, diciéndome que su aya acaba de marcharse súbitamente, creándolo un conflicto, y me pide le proporcione una persona con el fin de regresar á Berna, y comprometiéndose á repatriarla en seguida á su país.

—Pero entonces,—exclamó esperanzada Francisca,—sería sólo por algunos días ó semanas.

—He escrito á mi amiga,—dijo la superiora,—recomendándole á Annunziata, no para un breve viaje sino para un largo término. La circunstancia especial que se encuentra esta amiga, como mi recomendacion, descartan toda objecion relativa á la juventud de mi recomendada; sólo falta el asentimiento de usted, Francisca.

Esta abogó nuevamente un suspiro.

—¿Y esa dama será buena, Madre? La niña necesita ternura...

—Es buena, circunspecta y su hogar es de los más respetables.

—¿No serán tareas muy pesadas para la niña?

—Tendrá que dar lecciones de italiano, canto y dibujo á dos niñas grandes y luego cuidar á otra niña enferma, á la que deberá distraer.

—Y... ¿Annunziata no sabe nada?

—Nada podia decirle sin previa autorizacion de usted. ¿No se opondrá la señora de Arhan á que vaya?

—¡Dios bendito! al contrario, se alegrará infinitamente!... Pero, tengo un escrúpulo, Madre... Ella no quiere que Annunziata sepa cual es su apellido... Yo accedí á ese capricho, tanto más fácilmente cuanto que el nombre de la desdichada madre, hace mucho tiempo que está borrado allá en el cementerio... Pero no hay que la niña va á ingresar sola en la sociedad,—¡Ay! Madre, sociedad que me parece tan fria y tan rígida!—¿no convendría que supiera cuál es su verdadero apellido?

—No cabe la menor duda. Si en su insano odio la señora de Arhan ha temido, ... al ocultárselo, que se vaya lleva de él para solicitar la compasion de una familia extraña, la pobre señora no conoce á Annunziata. Pero hela ahí que me busca... ¿Debo decirle todo?

—Sí, se lo ruego, pues yo no tendría ánimo...

Y Francisca se alejó tan rápida cuanto se lo permitían sus débiles piernas.

XII

Ocultase el sol tras las montañas, incendiando el cielo é irradiando su hoguera sobre las más elevadas cimas, en tanto que, por contraste, las más bajas destacan sus obscuras siluetas. Espésase cada vez más sobre las quebradas el azulado vaho de las montañas y una suave brisa irisa la superficie del lago: es la hora del *Ave María*.

La campana del convento vibra en el silencioso ambiente, y la jóven se detiene para recitar la mística salutacion.

Espera que la religiosa, misticamente embelesada, trace lenta y fervorosamente sobre el pecho la señal de la cruz.

Aproximase entonces é inclinándose, según su costumbre, besa la fina mano en que brilla un anillo de oro.

—¡Puedo guardarle compañía, Madre?

—Precisamente, iba á buscarte, hija...

Hízole seña para que se sentara cerca de ella. Nada de extraño tenía esto, pues Annunziata era una alumna privilegiada; sucedíale á menudo acompañar en sus paseos á la superiora, asistir á sus oraciones, y le extrañó el silencio que por un instante guardara la religiosa.

Sin embargo, ésta observaba. Vióla dirigir sus obscuros y pensativos ojos hacia las montañas y sorprendió un ligero suspiro de impaciencia, que la jóven apresuróse á reprimir.

—Nunzia,—dijo de pronto, apoyando suavemente su mano en el hombro de ésta,—¿en qué piensas?

Annunziata pareció turbarse.

—¿Será menester que lea en tu mente? Estás hastiada de este espectáculo, risueño y monótono simultáneamente, hastiada del azul de estas aguas, de ese sereno cielo de esos blancos villorios de esos verdes árboles... Desearías desbordar por sobre estas montañas para disfrutar de más amplio horizonte... para ver el mundo que más allá se extiende.

—¡Ay! Madre, hago mal en no estar siempre alegre y contenta... Pero á veces estoy triste sin saber por qué... Los forasteros abandonan con sentimiento este tranquilo lago, y por mi parte yo preferiría ver un mar embravecido... Suelo oír á las hermanas dar

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Regents	británico	19	Nueva York
Hippomenes	británico	19	Liverpool
Manila	italiano	19	Génova y esca
Carolina	francés	19	Havre y escalas
Espagne	francés	19	Marsella esc.
La Plata	aleman	19	Génova y esc.
Yorkshire	británico	19	Valparaíso y esca.
J. Jover Serra	español	21	Génova y esc.
Cap. Verde	aleman	22	Hamburgo y esca.
Piemonte	italiano	23	Génova y esca.
La Plata	francés	24	Burdeos y esca.
Oravia	británico	25	Liverpool y esca.
Wittekind	aleman	29	Bremen y esca.
Clyde	británico	31	Southampton y esc.
Alps (?)	británico	31	Nueva York
Iberia	británico	31	Valparaíso y esc.
León XIII	británico	31	Génova y esc.
A. Conbert	francés	31	Havre y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa A. BERNABEI—Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos.

En la noche de ... la ópera ... «El barbiero de Siviglia» ...

Politeama—Compañía cómico lírica española dirigida por ... Esta noche ...

Rebidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que ... en los dias domingo, lunes, ...

Cafe Oriental ...

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—... de tarde y de noche. Dias de moda los domingos y dias festivos ...—Banda de música—Profesores: Mr. J. ...—Siempre novedades!

AVISOS

Carneros puros Rambouillet

Los señores Metzen-Vincenti y C.ª recibieron un lote de 22 carneros puros Merino Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Yoedicke Streno (?) de Alemania, los cuales se encuentran en el Mercado de Frutos.

Estos carneros, entre los cuales se encuentran algunos de tipo sobresaliente y de alta reserva, han sido elegidos y apartados expresamente para la Exposicion de Buenos Aires.

Como nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquida á precios acomodados.

1806-ag.22

† **MARIA M. DE PEREZ**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Agosto de 1901

Ramon F., María J., Francisco, Andrés, Manuel, Angela y Alberto, hijos; Julio E. Gonzalez, hijo político; hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy lunes 19 del corriente á las 3 1/2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Uruguay núm. 403.—Unica invitacion.—(Servicio Cochería del Globo.)

† **MANUEL LAGO**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Agosto de 1901

José A. Lago y Teresa C. de Lago, padres (ausentes); Daniel (ausente) y Francisco, hermanos; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 á las 4 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle 25 de Mayo núm. 65.—Unica invitacion. 1p.

Alimentacion de la salud

Todo régimen alimenticio que pretenda pasar como nutritivo y fortaleciente deberá contener dosis de hierro equivalente á la cantidad asimilada diariamente eliminada por las vias digestivas. Hoy es facilísimo asimilar el hierro á la sangre y puede tomarse con igual facilidad que un alimento cualquiera. Basta recurrir al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuya mision providencial confirmada por una experiencia de mas de treinta años y reconocida por el mundo médico le constituye en remedio supremo para los anémicos, los cloróticos y los tísicos.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible] —Montevideo, 16 de Agosto de 1901.— [illegible] 1917-ag 2

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—El martes 20 del corriente se procederá al pago [illegible] ag.22

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion [illegible] Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el día 6 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los proponentes.—Montevideo, 5 de Agosto de 1901.— [illegible] st 9

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:
Artículo 1.º Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y el doblar las bocacalles avisarán con un timbre ó con una cornetilla.
Art. 2.º La infraccion de esta disposicion se penará con multa de un peso, que la Direccion de Rodados aplicará segun lo ejecuta.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—La Direccion. 1827-ag.22.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las bóvedas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—La Direccion. 1812-st.

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 10 de Constitucion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—El Secretario General.

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 de "Cañas" departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.22

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.22

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 22 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.22

Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 26 de "Paso del Horno" departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela núm. 23 de "Polancos", departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Florida.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.29

Montevideo, Agosto 18 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—El Secretario General. ag 29

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 31 del departamento de Cerro Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—El Secretario General. ag.22

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 23 del departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—El Secretario General. ag.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1934-st.6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1866-ag 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1792 ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Baunsá y Cármen García Baunsá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Baunsá para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1793-ag.30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Fernando Pou, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—José de Veráz Cousa, escribano público. 1852-ag.23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1725 ag.30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—[illegible] 1870-set.12.

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sienra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó debidamente representado, á estar á derecho en el juicio [illegible] Da'miro A. Españ, por escrituracion y entrega [illegible] apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 30 de Julio de 1901.—Eduardo Perez Gómez, escribano [illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

[illegible]

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] Rodriguez de [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 26 de 1901.—[illegible] actuario. 1915-st.5

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Julio 21 de 1901.—[illegible] actuario. 1865-ag 22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental [illegible]
Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 18 de 1901.—[illegible] escribano público. 1942-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferrero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 3 de 1901.—[illegible] 1911 ct.2

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la 3a. seccion del departamento de Soriano, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Juan Denaux, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ella [illegible] en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio [illegible] de 1901.—[illegible] Secretario. 1895-st.19

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ella, para que ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 3 de 1901.—Herman J. Silveira, Ser. 1742-st.5

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman Tanis, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, naufragado en Punta Mogotes (R. A). El remate tendrá lugar en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 19 del corriente mes de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor aleman Tanis, de 1821 toneladas de registro, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, consistente en minerales de plata, de cobre, suelas, etc. etc., procedente de Chile y naufragado en Punta Mogotes (República Argentina).

Ventas al contado.
Exijo garantia en dinero al que compre. 1875 ag.9

José B. Gomensoro

De los enseres y provisiones salvados del vapor aleman «Tanis» naufragado en Punta Mogotes.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.

EL LUNES 19 y MARTES 20 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden del capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—Velas, toldos, espias, calabrotes de acero, mangas de goma, bomba, campanas, faroles, compases, salva-vidas, banderas, cabos de alambre, baldes, escaleras, 1 campana grande con pié, libros-mapas, motones, 1 báscula, 2 carritos de mano, 1 bote con remos, 1 caja de fierro, 1 plano perpendicular, ojos de buey, reflector eléctrico, cobre, fierro y bronce. 1 tangon, 2 cañones, muebles de cámara, cajones para id, puertas, loza, cristalería, cubiertos y piezas de platina, espejos, cuadros, ropas de cámara y de camarotes, almohadones y un gran surtido de provisiones en comestibles y líquidos y demás á la vista.

—Al mismo tiempo, (que se encuentra salvado en Punta Mogotes):
3 botes salva-vidas con sus palos, velas, timon.
2 id de madera con id id id.
30 salvavidas de corcho.
Venta despachado al contado y en oro sellado. 1877-ag.9

José B. Gomensoro

De averías—Tohallas, percal, tabaco, yerba y anchoas. En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 1[2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor agente de Seguro y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Aachen y Harmodius.

En lotes á la vista—V. C. J.—802—1 cajon 60 docenas tohallas.
B. R.—1836—1 cajon 58 piezas percal para vestidos 3051 mt. 75.

Venta despachado y al contado—A las 2 p. m. Frente al kiosko de Capurro (en depósito).
22 rollos tabaco en cuerda.
13 cajones cju. 60 kil. anchoas.
5 bultos yerba.

José B. Gomensoro

De la zapatería, calle 18 de Julio número 19.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta de las existencias, armazones mostradores y demás, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á la 1 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de todas las existencias de zapatería, muebles, etc., que ocupan la casa sita en la calle 18 de Julio núm. 19. Al mismo tiempo se procederá á la venta de los créditos cobrables, y de los de difícil cobro. Se previene que la venta de zapatería, etc, y de los créditos cobrables, se hará por las 2/3 partes de sus tasaciones que obran á f. 26 y siguientes de los autos que más adelante se dirán, y la de los de difícil cobro al mejor postor. La venta se efectuará en el local antedicho calle 18 de Julio núm. 19 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pedro Antiga Font—Montevideo, Agosto 12 de 1901.—Pedro Moreno, actuario.

Se exije garantia en dinero al que compre. 1944-ag.17

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta

Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Furest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.

Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.

Títulos buenos.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta. 1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.

Solar núm 3: con 10 m 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.

Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones. Area 224 m 36: el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague. 1876 ag 9

José L. Laugarou

El JUEVES 22 de Agosto á la 1 1 2 de la tarde, en mi «Tattersall» Agraciada esq. Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1 2 de la tarde, procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito GRAN MONARCA etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaifos, groseillos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reineta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos y frutales, frutilla, higos finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques como ser variedades de palmas finas, magnolias fucatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias esplendidas, rosales finos, ellas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendrum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysantnemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá fardos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Madhura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá ademas una selecta coleccion de Rosales con nombre y con su cliché de color por cada clase: entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la Rosa Bandera Española, y otra coleccion de Lilas raras: [illegible] de Poenias con su cliché: Tanjerinas, cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin.

José L. Laugarou

MARTES 27 DE AGOSTO
Y DIAS SIGUIENTES
A la 1 1[2 de la tarde

Gran remate de saldos y muestras

En el local calle Zabala 126 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.

Gran surtido de artículos para
FERRETEROS
ALMACENEROS
BAZARES
TENDEROS
MUEBLEROS
CONFITEROS
CIGARREROS Y BAULEROS

En lo es grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido, omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será el contado y sin descuento.

La muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm 13, antiguo local de la casa. 1946 ag 17

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga: 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

Por ejecucion hipotecaria.

EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiáreas y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaria de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1895-ag.2

Juan A. Capurro

De todas las existencias del muy surtido almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Isla de Flores num. 151 esquina Avenida de la Paz núm. 351.

EL DIA LUNES 19 del corriente á la 1 p. m., empezaré á vender en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de la casa de negocios arriba indicada, consistentes en 1 buena balanza de dos platos, báscula, conservas varias, vinos de Oporto, Jerez, Champagne Clicot Carte Blanc etc., cognacs legítimos de las mejores marcas conocidas, 1 buena estiva con vinos, caña guindado, etc., mesas, taburetes, ricas lámparas, medidas de estaño y de lata, molinillos, tostador para café y todos los demás útiles y mercaderías de primera calidad relativas al negocio, las que no se detallan en totalidad dada su infinita variedad.

Pi o puntualidad. Domicilio del rematador: Sarandí núm. 60. 1925-ag.11.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 en punto. En el nuevo local calle Sarandí 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Todo un mobiliario completo perteneciente á una distinguida familia.

SALON—2 grandes espejos lunas de cristal biseladas, 1 juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 lindos cuadros al óleo, 1 araña 5 luces para gas incandecente, 1 alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz brocato floreado, 2 mesitas bronce y onix sillitas de fantasia, columnas, cuadros, 2 consolas grandes, 1 chica, 2 candelabros etc.

ANTE SALA—Una alfombra tripe cortado, 1 juego de sofá, sillones y sillas tapizados, 1 banqueta fantasía, 1 lámpara de sala alta, 2 bronces, 2 cuadros óleo imitacion Serra, 1 id por Alvarez, 1 araña de cristal 4 luces, consola, adornos.

ESCRITORIO—2 bibliotecas con cristales, 1 escritorio ministro, 1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en marroquí, 1 espejo, cuadros, libros, 1 caja de fierro, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV compuesto de cama, corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, 1 cuadro asunto religioso, salivaderas, alfombritas, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colisa, 12 sillas de comedor tapizadas en baqueta, 1 juego de mesa porcelana Limoges compuesto de 137 piezas, 2 aceiteras platina Meriden frasco de cristal, pocillos de porcelana para té y café, bandejas, carpetas, centros, copas de cristal, adornos, etc.

DORMITORIOS Una hermosa cama de bronce para matrimonio, 1 lavatorio para aguas corrientes, mesa de luz, ropero, cómoda, etc.

OTROS—2 camas de bronce, para 1 persona ropero pino de tea puertas corredizas, mesa de luz, etc.

En exhibicion el mártes durante todo el dia. 1949-ag.18.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 p. m. En la calle Sarandí 261.

De muebles nuevos y artículos de bazar: camitas Luis X, roperitos con espejo, lavatorios, mesas de luz, camas para matrimonio, roperos grandes con espejo, cómodas, mesas de luz, aparadores grandes y chicos, mesas de comedor, roperías pino de tea con puertas corredizas, mesas pino blanco, etc.

AL MISMO TIEMPO

Porcelanas como ser: platos, fuentes, pocillos, ensaladeras, bandejas, etc. cristales, copas, botellas, centros, etc.

Carpetas para mesa, aceiteras de platinas, etc.

NOTA—Los señores compradores de campaña pueden contar con un peon y cajones para embalar los artículos que compren; tambien la casa se encarga de remitir esa mercadería á los vagones de la estacion ó al buque que se lo indique previo pago de estos gastos. 1950-ag.18.

Alejandro Montautti

De alfombras—En la calle Sarandí 261.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 p. m. Cantidad de alfombras finas Bruselas, tripe Balmoral toda lana, camineras, etc.

NOTA—La casa puede ser visitada por las familias durante el dia. 1951-ag.18.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA.................... En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—Alejandro de la Socera, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 1 2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion, en los autos de Manuel Bastos con Vicente Lodeiro, 1 báscula, 2 cardas, armazon, mostrador, colchones, lona, cotin.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno. Los muebles y demás objetos pertenecientes á los intestados Joaquin Ares, Antonia Gonzalez, Benito Rodriguez, Luis Diaz, Alonso Sanchez y José Benito Novo.

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno.—Los bienes pertenecientes á los intestados E. Gambassa y P. J. Pou. 1915-agt.13.

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de 836 metros, 66 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.

EL SÁBADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros trece centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Destlás; setenta y siete metros cinco centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 8 de 1901.—Alejandro de la Socera, escribano público. 1863 ag 8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor - De la casa esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, algibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler, 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados.

EL DOMINGO 25 de Agosto corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad, como para negocio y casa de familia, que puede producir un mayor renta de la que produce.

Títulos de primer órden Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1921-ag.13

Manuel P. Mendoza

De tres solares de terreno perfectamente situados: 2 con frente á la calle de Mercedes núm. 199a al lado de la esquina Magallanes: de 7 varas 39 de frente por 23 varas 45 de fondo cada uno, y el otro en la calle Magallanes núm. 126, al lado de la esquina Mercedes—de 8 varas 12 de frente por 18 varas 50—los tres solares con adoquinado y veredas pagas.

EL DOMINGO 25 del corriente Agosto á las 4 en punto, venderé al mejor postor estos solares de terreno, prontos para edificar casitas de poco costo.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador

El mejor postor de cada solar consignará el 10 por ciento.

Mas informes—Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1920-ag.13

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 de Agosto á las 4 p. m.
Hermoso terreno en el Paso del Molino

Sobre el arroyo del Miguelete y del puente recientemente refaccionado con frente á la calle continuacion Uruguayana, por donde pasa el Ferro carril del Norte y con gran frente tambien á la calle Aurora (empedrada) é inmediato á la Estacion del Tranvía al Paso del Molino.

Superficie: 4741 m. c. 75 d c ó sean 6.426 v. c. Mide: 44 m. 75 de frente sobre la mencionada calle Uruguayana por 47 m. de frente á la de Aurora.

Limita á su vez con propiedad de la Compañía Telefónica por donde la divide un muro de 26 m. construido á todo costo.

Su mayor importancia consiste en estar contiguo al arroyo con una bien construida pared de cal y canto de 70 metros de largo por 80 cts. de espesor, así como la otra pared paralela á ésta construida á distancia de 13 metros y del mismo largo con 90 cts. de ancho, propio para formar un gran tanque.

Todas las paredes de cimiento que rodean este valioso terreno han costado más de 3000 $. La represa que está allí inmediata costó 6000 $. y le da al terreno que se vende agua dulce en abundancia.

Por su situacion especial este magnífico terreno puede ser aplicado á muchas empresas industriales ó fabriles. El suelo es firme, llano y abondado como para instalar motores y que necesiten mucha agua dulce, puesto que el arroyo mantiene un caudal de agua permanente de más de un metro, pudiendo ser mucho mayor.

Este paraje es hoy el centro fabril, debido al arroyo y allí se ven hoy las grandes fábricas de tejidos de los señores Salvo, Campomar y la destilería de Bonnecarrère y Arioni al par que otros establecimientos industriales que han valorizado extraordinariamente la localidad.

Todos los cimientos y empedrados pagos.

TÍTULOS BUENOS

Venta al mejor postor al contado y en un solo lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 200 $.

Para ver el plano y por más datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 1906-agt.13.

Mendoza Garibay

EL 27 DE AGOSTO á las 2 de la tarde, frente al vestíbulo de la Bolsa —Una mina de oro.—17 hects. 6825 m.c. 80 d. 23 cc. 9640 v.c., doscientas treinta y nueve mil seiscientas cuarenta varas!

A LAS PUERTAS DE LA CIUDAD

A 12 cuadras del Boulevard de Propios que es el límite de la capital

A 9 cuadras de la calle del Comercio, por donde pasa el tranvía que vá de los Pocitos á la Union.

A 3 cuadras del ferrocarril que vá á Carrasco concedido por la Municipalidad, cuyos planos ha hecho el ingeniero señor Tarragó.

A 2 cuadras del Barrio Lavaderos del Buceo, núcleo de importante poblacion.

Este terreno tiene frente al mar en una extension lineal de 4 cuadras aproximadamente.

Cubierto de médanos de arena dulce de todas clases y en algunas partes hasta 15 mts. de altura.

Es una mina de oro, pues construyendo en él un pequeño muelle de 30 metros con rieles de ferrocarril y un par de zorras en movimiento se puede abastecer de arena á todo Montevideo, por la mitad del precio de lo que la venden los demás, ganando una fortuna.

El embarcadero es seguro, bien resguardado y fácil.

Está situado en la ensenada al Oeste de la barra del arroyo del Molino.

Segun los cálculos que se acaban de practicar por el ingeniero, hay en el terreno no menos de dos millones y medio de metros cúbicos de arena que vendida en Montevideo á 5 reales la carrada, precio tirado, dejaría una fortuna de utilidad pues el cargarla y conducirla no costaria ni un real la carrada.

Dista de la bahía de Montevideo 20 minutos por mar. Por tierra igual tiempo se emplea.

Puede decirse que está adentro de la ciudad.

Títulos de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien depositará el diez por ciento al aceptársele la oferta y firmar el boleto.

La venta será al mejor postor y al contado.

El terreno está alambrado por todos sus costados.

Llamo seriamente la atencion de las personas especuladoras y que tienen iniciativa y ojo comercial.

El que compre este terreno y lo sepa explotar, seguro que sacará de él una gran fortuna.

Véanlo, estudien la operacion y se convencerán que no exagero al decir que es una verdadera mina de oro pronta á explotar y dar colosal rendimiento.

Por datos y planos, á mi oficina, calle Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 1927-ag.14

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE

El más grandioso remate de
20 CASAS

Con frente á las calles Arenal Grande números 298, 306, 308, 322, 330, 316, 293 y 311. Porongos números 258, 262, 264 y 255. Aurora 246, 248 y 233. Emilio Reus núms 88 y 90. San Fructuoso núm. 179 esquina Perongos Inca núms. 244, 246, 254 esquina Salamanca. 256 y 258. Alvear núm. 4 con comodidades para barraca y Guaviyú núm 205, que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion Que forma parte del conocido

Barrio Reus
AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades
Ó SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé este espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á tres pesos mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

El comprador de cada casa consignará una suma al firmar su boleto, con relacion á la importancia de su compra. 1853-jl.1.º

Julio R. Alvarez

Remate almoneda—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad con 9 metros 26 centímetros al Sud lindando con don Pedro Ferrés; 9 metros 26 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Guaná; 27 metros 51 centímetros al Este que linda con David Gandolfo y propiedad que fué de esta testamentaria y 27 metros 51 centímetros al lado Oeste que linda con don Francisco Beltrand, encerrando una superficie cuadrada de 254 metros 71 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras de empedrado, vereda y cerco en la cantidad de 691 $ 59 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Leon Goyenecche incidente José Rossi.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1893-ag 11.

Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y C.ª asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—Salvador Aguerrebere, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 víspera del remate de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dos dias. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 1878-ag.9

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Devillis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al contado y al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 ojo como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

AVISOS MARITIMOS